

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS

Plan 2.3

17 DE ABRIL DE 2020
FACULTAD DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONTENIDOS

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS.....	4
DOCENCIA.....	5
EVALUACIÓN.....	6
Asignaturas básicas, obligatorias y optativas.....	6
Asignatura de TFG.....	7
Asignatura de TFM.....	7
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	8
CALENDARIO DE EXÁMENES PLAN DE CONTINGENCIA 2.0.....	9
GRADO EN BELLAS ARTES.....	10
G.BB.AA. CURSO 1º JUNIO.....	10
G.BB.AA. CURSO 2º JUNIO.....	10
G.BB.AA. CURSO 3º JUNIO.....	11
G.BB.AA. CURSO 4º JUNIO.....	11
EXÁMENES MÁSTER JUNIO 2020.....	12
GRADO EN BELLAS ARTES.....	13
G.BB.AA. CURSO 1º JULIO.....	13
G.BB.AA. CURSO 2º JULIO.....	13
G.BB.AA. CURSO 3º JULIO.....	14
G.BB.AA. CURSO 4º JULIO.....	14
EXÁMENES MÁSTER JULIO 2020.....	15
ANEXO I: FICHAS METODLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS ...	16
GRADO EN BELLAS ARTES.....	18
PRIMERO.....	18
1351 – Dibujo y Forma (A12).....	18
1352 – Escultura (A12).....	20
1353 – Color (A12).....	22
1354 – Pintura y Técnicas Audiovisuales I (A6).....	24
1355 – Dibujo con luz: Fotografía (A6).....	26
1349 – Arte del S.XX y últimas tendencias artísticas (C1-6).....	28
1350 – Paisajes culturales (C2-6).....	29
SEGUNDO.....	31
1360 – Morfología Artística Aplicada (A6).....	31
1361 – Procedimientos Gráficos de Estampación (A6).....	33
1356 – Teoría del Arte (C1-6).....	35
1357 – Arte y Sociedad Contemporánea (C2-6).....	36
1358 – Pintura y Técnicas Audiovisuales II (C1-6).....	38
1359 – Procedimientos Audiovisuales de la Escultura (C2-6).....	39
1362 – Procedimientos Escultóricos I (C1-6).....	41

1363 – Representación Escultóricas del Cuerpo Humano (C2-6).....	42
1364 – Procedimientos y Técnicas Pictóricas (C1-6)	44
1365 – Fundamentos de la Pintura (C2-6)	45
TERCERO.....	47
1366 – Métodos y Sistemas de Representación espacial (A6).....	47
1369 – Espacios y Discursos Expositivos (A6)	49
1371 – Proyectos pictóricos (A9)	51
1372 – Movimiento (A9)	53
1367 – Procedimientos Escultóricos II (C1-6)	55
1368 – Pintura II (C1-6)	56
1370 – Pintura I (C2-6)	57
1380 – Conservación y Restauración (C1-6).....	59
1381 – Desarrollo Tridimensional del Objeto Funcional (C2-6)	60
1383 – Diseño (C1-6)	62
1384 – Pintura mural (C2-6)	63
CUARTO.....	65
1373 – Concepto, Pensamiento y Discurso del Arte (A6)	65
1374 – Proyectos Audiovisuales y Multimedia (A9)	66
1375 – Proyectos escultóricos (A9).....	67
1376 – Trabajo fin de Grado (A18)	68
1377 – Espacios de la Representación Pictórica y retrato (A6)	72
1378 – Ilustración (A6).....	73
1379 – Intervenciones escultóricas en el espacio urbano y natural (C1-6)	74
1382 – Pintura y paisaje (C1-6)	75
1385 – Introducción a la Conservación y Restauración escultórica (C2-6).....	77
1386 – Taller de Crítica y escritura artística (C2-6).....	79
MÁSTER EN PORDUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA.....	81
Primero	81
4500 – Trabajo fin de máster (A6).....	81
4483 – Metodología e investigación en Bellas Artes (C1-6).....	84
4484 – Taller de investigación en la Práctica Artística (C2-6).....	85
4485 – Nuevos materiales, soportes y poéticas Pictóricas (C1-6)	87
4486 – El movimiento en la Animación artística y experimental (C2-6)	88
4487 – Idea y Concepto fotográfico. Nuevas visiones de la imagen (C1-6).....	90
4488 – Medios de Creación y Expresión digital: Videoarte y Tecnología (C2-6).....	91
4489 – Realidad Virtual: Arte en el Ciberespacio (C1-6)	93
4490 – Dibujo y Espacio: del 2D al 3D.....	94
4491 – Cine moderno y transformación de la imagen.....	95
4492 – Taller de investigación en la Gestión Artística (C1-6).....	96
4493 – Gestión artística, cultural y gestión del patrimonio (C2-6).....	97
4494 – Géneros pictóricos en la creación plástica (C1-6).....	98

4495 – Arte en el Espacio Público y Natural (C1-6).....	99
4496 – Estéticas Migratorias en el Arte contemporáneo (C2-6).....	100
4497 – Espacios para la comunicación. Publicidad y técnicas (C2-6)	101
4498 – Nuevas tendencias de los materiales en la práctica escultórica (C2-6).....	102
4499 – Diseño expo-gráfico y montajes de exposiciones (C1-6)	103
ANEXO II. PROTOCOLO TFG	104
ANEXO III. ACTA DEL TRIBUNAL DEL TFG	105
ANEXO IV – INTERNACIONALIZACIÓN.....	106

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS (Plan 2.0)

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, se adoptan las siguientes medidas cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

Este Plan de Contingencia 2.0, aprobado por la Comisión Permanente del Centro el 17 de abril de 2020, sustituye al Plan de Contingencia 1.0 publicado el 17 de marzo y establece las siguientes medidas de contingencia para la actividad docente.

DOCENCIA

1. Las clases teóricas-magistrales y prácticas de los títulos oficiales y propios se mantendrán como docencia on-line hasta el final del calendario académico oficial aprobado para cada título. En función de las características de cada asignatura y de las posibilidades de cada docente o equipo de docentes, se deberán escoger una o varias de las siguientes opciones para garantizar la adquisición de las competencias marcadas e la Guía docente:
 - a. Se facilitará al alumnado, a través del apartado Recursos del Aula Virtual (AV), la documentación necesaria para completar la docencia hasta el final de la asignatura. Entre otros recursos, esta documentación pueden ser las presentaciones de clase, extractos concretos de la bibliografía básica o complementaria, artículos o publicaciones, textos en páginas web, et. Se podrá utilizar a su vez cualquier otro de los métodos o herramientas de docencia e interacción con el estudiante recogido en el Aula Virtual.
 - b. Docencia por videoconferencia. El profesor podrá impartir docencia de sesiones magistrales, teórico-prácticas o explicación-resolución de tareas por videoconferencia que se deberán anunciar al alumnado con suficiente antelación. Los estudiantes podrán asistir voluntariamente en tiempo real a la clase para interactuar con el docente. No obstante, estas sesiones siempre deberán quedar grabadas y compartirlas en el Aula Virtual con los estudiantes de la asignatura. Dadas las circunstancias excepcionales, el docente no está obligado a impartir esas sesiones en el horario de clase oficial, aunque si es deseable para facilitar la coordinación entre profesores y distintas clases de los estudiantes.
 - c. Estas acciones de docencia telemática se deben acometer y aplicar, progresivamente, siguiendo el calendario académico oficial y el cronograma marcado en la Guía docente. Es obligación del docente valorar y cuantificar convenientemente la carga docente no presencial que se impone al estudiante para no sobrepasar la carga prevista.
 - d. El profesorado deberá utilizar todos los recursos telemáticos que permite el Aula Virtual (tareas, foros, chats, página web propia, etc.) para: i) garantizar la continuidad de la docencia, ii) obtener las evidencias necesarias sobre la consecución de los objetivos y las competencias marcadas por parte del estudiante, así como iii) discernir objetivamente y justificar su calificación en los sistemas de evaluación que se utilicen posteriormente. En la página www.um.es/estatica/remoto se puede encontrar un listado de todos estos recursos disponibles.
2. TFG/TFM: la recogida de datos y la tutorización presencial quedan descartadas. Cada estudiante, en contacto telemático con su tutor, realizarán las adaptaciones pertinentes de los objetivos y metodología del trabajo cuando sea necesario. Se mantendrán las tutorizaciones virtuales habituales para ir completando el documento en el formato previsto originalmente en la Guía Docente y poder evaluarse según el nuevo calendario (véase apartado de evaluación del TFG).
3. Para los estudiantes de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) se realizará un seguimiento específico de los Coordinadores de movilidad por el medio virtual que consideren más adecuado (Anexo IV).
4. Todas las tutorías serán virtuales.

5. En relación con las actividades complementarias de la docencia presencial:
 - a. Se reprogramarán en sesiones de videoconferencias las actividades que estaban previstas para las próximas semanas; en concreto, charlas, conferencias, seminarios que exigían el desplazamiento de personas en transporte público o desde otras localidades.
 - b. Se cancelan o retrasan las charlas programadas en institutos y centros de secundaria.

EVALUACIÓN

Asignaturas básicas, obligatorias y optativas

- El profesorado coordinador de la asignatura deberá mantener, salvo causa justificada y previa autorización de la Comisión Académica del título, las ponderaciones previstas en la Guía Docente para cada uno de los sistemas de evaluación escogidos originalmente.
- Para los exámenes presenciales que se sustituyan por entrevistas se propone que se utilice la herramienta Apúntate del AV para que el estudiante pueda gestionar su disponibilidad y le evite solapamiento con otros exámenes.
- Para el sistema de evaluación **SE02 Informe de progreso** se evaluará de la misma forma. La asistencia en el caso de estar incluida en la GD (en observaciones) se aplica como si de evaluación extraordinaria se tratara, aplicando el % correspondiente a este sistema de evaluación al resto de sistemas.
- Para el sistema de evaluación **SE03. Pruebas, ejercicios y problemas de proceso** se propone que las entregas y correcciones virtuales se realicen a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.
- Para el sistema de evaluación **SE05 Pruebas finales escritas** se propone que se realicen de forma virtual a través del AV en el mismo horario oficial aprobado en Junta de Centro, siempre que los medios técnicos lo permitan.
- Para el sistema de evaluación **SE06 Trabajo final** se propone que las entregas y correcciones virtuales se realicen a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.
- Para el sistema de evaluación **SE07 Pruebas manipulativas** se propone que las entregas y correcciones se realicen a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.
- Para el sistema de evaluación **SE08 Valoración de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) Ensayos/dosieres y memorias** se propone que se realicen a través del AV estableciendo previamente las tareas que correspondan y el plazo de entrega.
- Para el sistema de evaluación **SE09 Exposiciones y presentación de trabajos** se propone para aquellas asignaturas que apliquen una parte presencial oral que o bien utilicen la herramienta de videoconferencia grabando la sesión o cambien por una presentación de documento escrito, audiovisual, etc. Que contendrá la práctica a evaluar atendiendo a los criterios propuestos en cada asignatura.

Todos los coordinadores de asignatura, tanto de 1º y 2º cuatrimestre, deberán rellenar una ficha en la que se especifiquen los sistemas alternativos de evaluación, es decir, la concreción para cada asignatura de las medidas recogidas en este Plan que una vez aprobado por la comisión Permanente deberán publicar en su asignatura como anuncio para informar a todos los estudiantes.

Asignatura de TFG

Para la evaluación del Trabajo Fin de Grado de Bellas Artes se realizarán las siguientes modificaciones respecto al reglamento de TFG vigente:

- Se establece un nuevo calendario de entrega del documento del TFG por parte el estudiante y de la validación del tutor, atendiendo a la modificación del calendario de exámenes general aprobado de la Universidad de Murcia. Se fija para la convocatoria ordinaria el

17/6/2020 a las 23:59 h como fecha máxima para la entrega del TFG en la plataforma GESTIÓN TF, y el 19/6/2020 a las 23:59 h para la validación del tutor. Para la convocatoria extraordinaria se establece el 15/7/2020 a las 23:59 h como fecha máxima para la entrega del TFG en la plataforma GESTIÓN TF, y el 17/7/2020 a las 23:59 h para la validación del tutor.

- Rúbrica según [anexo II](#)
- Una vez conocidos el número de candidatos y sus tutores, la comisión del TFG conformará tantos tribunales como sean necesarios para evaluar los TFG presentados en cada convocatoria.
- Cada tribunal estará compuesto por tres profesores de la Facultad de Bellas Artes que dispondrán de una semana para evaluar el documento. El tribunal deberá justificar mediante unos comentarios generales que se incorporen al acta de forma ciega las calificaciones asignadas ([Anexo III](#))
- El secretario del tribunal será el responsable de recopilar cada uno de los informes del resto de miembros del tribunal dentro del plazo marcado, cumplimentar el acta del tribunal, y enviarla firmada digitalmente (solo por el secretario) al coordinador del TFG, José Mayor Iborra (jmayor@um.es) para que se elabore el acta.

Asignatura de TFM

Para la evaluación del Trabajo Fin de Máster de Bellas Artes (anexo V) se realizarán las siguientes modificaciones respecto al reglamento de TFM vigente:

- Se establece un nuevo calendario de entrega del documento del TFM por parte del estudiante y de la validación del tutor, atendiendo a la modificación del calendario de exámenes general aprobado de la Universidad de Murcia. Se fija para la convocatoria ordinaria el 17/6/2020 a las 23:59 h como fecha máxima para la entrega del TFM en la plataforma GESTIÓN TF, y el 19/6/2020 a las 23:59 h para la validación del tutor. Para la convocatoria extraordinaria se establece el 1/9/2020 a las 23:59 h como fecha máxima para la entrega del TFM en la plataforma GESTIÓN TF, y el 3/9/2020 a las 23:59 h para la validación del tutor.
- Una vez conocidos el número de candidatos y sus tutores, la comisión del TFM conformará tantos tribunales como sean necesarios para evaluar los TFM presentados en cada convocatoria.
- Cada tribunal estará compuesto por tres profesores de la Facultad de Bellas Artes que dispondrán de una semana para evaluar el documento.
- El secretario del tribunal será el responsable de recopilar cada uno de los informes del resto de miembros del tribunal dentro del plazo marcado, cumplimentar el acta del tribunal, y enviarla firmada digitalmente (solo por el secretario) al coordinador del TFM, Salvador Conesa Tejada (salvador.conesa@um.es) para que se elabore el acta.

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el centro: decabbaa@um.es

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es

El profesorado que haya recibido durante este curso 2019/20 un informe de solicitud de medidas de equiparación o de recomendaciones del servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) deberá comunicar al Servicio (discapac.adyv@um.es) el Sistema Alternativo de Evaluación (SAE) elegido para sus asignaturas, con el fin de que se pueda valorar su adecuación a las características del estudiante con discapacidad o necesidades de apoyo educativo.

TELÉFONO Y DIRECCION DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Telf: 868 88 7856

e-mail: decabbaa@um.es

CANALES DE INFORMACIÓN UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atica/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es

CALENDARIO DE EXÁMENES PLAN DE CONTINGENCIA 2.0

ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

- Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:
- Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO y JULIO.
- En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y JULIO.
- Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y JULIO.
- Los matriculados el curso anterior podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.

RECLAMACIONES AL CENTRO:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que "ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título".

GRADO EN BELLAS ARTES

G.BB.AA. CURSO 1º JUNIO

(30/05/2020 al 23/06/2020)

Lunes 1 junio	Martes 2 junio	Miércoles 3 junio	Jueves 4 junio	Viernes 5 junio
PAISAJES CULTURALES (2C) (11:00 A 14:00)		ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (16:00 A 19:00)	ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (16:00 A 19:00)	ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (16:00 A 19:00)
Lunes 8 junio	Martes 9 junio	Miércoles 10 junio	Jueves 11 junio	Viernes 12 junio
		COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)
Lunes 15 junio	Martes 16 junio	Miércoles 17 junio	Jueves 18 junio	Viernes 19 junio
PINTURA Y TEC. AUDIO-VISUALES (A) (9:00 a 14:00) (15:30 a 20:30)		DIBUJO Y FORMA (A) (9:00 A 14:00) (16:00 a 19:00)	DIBUJO Y FORMA (A) (9:00 A 14:00) (16:00 a 19:00)	DIBUJO Y FORMA (A) (9:00 A 14:00) (16:00 a 19:00)
Lunes 22 junio	Martes 23 junio			
ARTE EN EL SIGLO XX (1C) (11:00 A 14:00)	DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFÍA (A) (10:00 A 14:00)			

G.BB.AA. CURSO 2º JUNIO

Lunes 1 junio	Martes 2 junio	Miércoles 3 junio	Jueves 4 junio	Viernes 5 junio
TEORIA DEL ARTE (1C) (9:00 A 12:00)		ARTE Y SOCIEDAD CON-TEMP. (2C) (10:00 A 13:00)		PROC. GRAFICOS DE ESTAMP. (A) (15:30 a 20:00)
Lunes 8 junio	Martes 9 junio	Miércoles 10 junio	Jueves 11 junio	Viernes 12 junio
		PROC. ESCULTÓRICOS I (1C) (9:00 a 13:00) (16:00 a 20:00)	PINTURA Y TEC. AUDIO-VIS II (1C) (9:00 a 13:00) (16:00 a 20:00)	PINTURA Y TEC. AUDIO-VIS II (1C) (9:00 a 13:00) (16:00 a 20:00)
Lunes 15 junio	Martes 16 junio	Miércoles 17 junio	Jueves 18 junio	Viernes 19 junio
PROCED. Y TEC. PICTORICAS (1C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	PROCED. Y TEC. PICTORICAS (1C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	REPR. ESCULT. CUERP. HUMANO (2C) (9:00 A 13:30) (15:30 a 19:00)	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA (2C) (15:30 a 20:00)	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA (2C) (15:30 a 20:00)
Lunes 22 junio	Martes 23 junio			
PROC. AUDIOVIS. ESCULTURA (2C) (9:00 a 13:00) (16:00 a 20:00)	MORFOLOGÍA ARTÍSTICA APLICADA (A) (9:00 a 12:00) (15:30 A 18:30)			

G.BB.AA. CURSO 3º JUNIO

Lunes 1 junio	Martes 2 junio	Miércoles 3 junio	Jueves 4 junio	Viernes 5 junio
PROCEDIM. ESCULTÓRICOS II (1C) (15:30 a 20:00)	PROCEDIM. ESCULTÓRICOS II (1C) (15:30 a 20:00)	CONSERV. Y RESTAURACIÓN. (1C) (9:00 a 13:30)	PINTURA II (1C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 19:00)	PROYECTOS PICTÓRICOS (A) (9:00 a 13:30) (15:30 a 19:00)
Lunes 8 junio	Martes 9 junio	Miércoles 10 junio	Jueves 11 junio	Viernes 12 junio
		ESPAC. Y DISCUR. EXPOSITIVOS (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	MET. Y SISTEMAS REPRES.ESPACIAL (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	ILUSTRACIÓN (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)
Lunes 15 junio	Martes 16 junio	Miércoles 17 junio	Jueves 18 junio	Viernes 19 junio
DISEÑO TRIDIM. OBJETO FUNC (2C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	DISEÑO TRIDIM. OBJETO FUNC (2C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	PINTURA MURAL (2C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 19:00)	PINTURA MURAL (2C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 19:00)	MOVIMIENTO (A) (9:00 a 14:00) (15:00 a 20:00)
Lunes 22 junio	Martes 23 junio			
PINTURA I (2C) (9:00 a 13:30)	PINTURA I (2C) (9:00 a 13:30)			

G.BB.AA. CURSO 4º JUNIO

Lunes 1 junio	Martes 2 junio	Miércoles 3 junio	Jueves 4 junio	Viernes 5 junio
PINTURA Y PAISAJE (1C) (9:00 a 14:00)	TALL. CRITICA Y ESCR. ARTIST. (2C) (9:30 a 12:30)	CONCEP. PENSAM. Y DISC. ARTE (A) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	INTER. EC. ESPA. URB. Y NAT. (1C) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	
Lunes 8 junio	Martes 9 junio	Miércoles 10 junio	Jueves 11 junio	Viernes 12 junio
		DISEÑO (1C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)		PROYEC. AUDIV. Y MULTIMEDIA (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)
Lunes 15 junio	Martes 16 junio	Miércoles 17 junio	Jueves 18 junio	Viernes 19 junio
PROYECTOS ESCULTÓRICOS (A) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	PROYECTOS ESCULTÓRICOS (A) (9:00 a 13:30) (15:30 a 20:00)	INTR. CONS. Y REST. ESCULT. (2C) (9:00 a 13:30) (15:30 a 19:00)		ESPAC. REP. PICT Y RETRATO (A) (9:30 a 13:30) (16:00 a 20:00)
Lunes 22 junio	Martes 23 junio			

TRABAJO FIN DE GRADO

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFGs (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

Del 10 al 17 de junio Hasta las 23:59 h.

Valid. Tutor: 19 de junio

Hasta las 23:59 h.

Defensa: 25 y 26 junio

Hora a determinar

CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que "se efectuará por el decano a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes"

Se establece como periodo de incidencias del 27 al 29 de junio.

EXÁMENES MÁSTER JUNIO 2020

(30/05/20 al 23/06/20)

ASIGNATURA	DÍAS	HORA
	JUNIO	
MEDIOS CREAC. Y EXPR. DIGITAL: VIDEOAR. Y TECN	1	9:30 a 11:30
NUEVAS TENDENCIAS MATERIALES PRACT. ESCULT.	1	16:00 a 18:00
DIBUJO Y ESPACIO: DEL 2D AL 3D	2	16:00 a 18:00
DISEÑO EXPOGRAFICO Y MONTAJE EXPOSICIONES	3	16:00 a 18:00
TALLER DE INVEST. PRÁCTICA ARTÍSTICA	4	16:00 a 18:00
ESTÉTICAS MIGRATORIAS ARTE CONTEMP.	5	16:00 a 18:00
IDEA Y CONCEPTO FOTOGRAFICO	8	16:00 a 20:00
TALLER DE INVEST. GESTIÓN ARTÍSTICA	10	16:00 a 18:00
CINE MODERNO Y TRANSF. DE LA IMAGEN	11	16:00 a 18:00
GESTIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CONS. PATRIMONIO	12	16:00 a 18:00
METODOLOGIA E INVEST. EN BB.AA.	15	16:00 a 18:00
REALIDAD VIRTUAL Y CIBERESPACIO	16	16:00 a 18:00
ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD	17	16:00 a 18:00
EL MOVIMIENTO EN LA ANIMAC. ARTÍST.	18	16:00 a 18:00
ARTE EN EL ESPACIO PUBLICO Y NATURAL	19	16:00 a 18:00
NUEVOS MATERIALES, SOPORTES Y POET.	22	16:00 a 18:00
GENEROS PICT. EN LA CREAC. PLASTICA	23	16:00 a 18:00

TRABAJO FIN DE MÁSTER

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFM's (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

del 10 al 17 junio

Hasta 23:59 h.

Validación:

19 junio

Hasta 23:59 h.

Defensa:

24 junio

9:00 a 20:00

GRADO EN BELLAS ARTES

G.BB.AA. CURSO 1º JULIO

(09/07/2020 al 24/07/2020)

Lunes 6 julio	Martes 7 julio	Miércoles 8 julio	Jueves 9 julio	Viernes 10 julio
			PAISAJES CULTURALES (2C) (11:00 A 13:00)	DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFÍA (A) (10:00 A 14:00)
Lunes 13 julio	Martes 14 julio	Miércoles 15 julio	Jueves 16 julio	Viernes 17 julio
ARTE EN EL SIGLO XX (1C) (11:00 A 13:00)	COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	COLOR (A) (9:00 a 12:00) (16:00 a 19:00)	PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES (A) (16:00 a 19:00)
Lunes 20 julio	Martes 21 julio	Miércoles 22 julio	Jueves 23 julio	Viernes 24 julio
DIBUJO Y FORMA (A) (11:00 A 14:00)	DIBUJO Y FORMA (A) (11:00 A 14:00)	ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (11:00 A 14:00)	ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (11:00 A 14:00)	ESCULTURA (A) (9:00 A 12:00) (11:00 A 14:00)

G.BB.AA. CURSO 2º JULIO

Lunes 6 julio	Martes 7 julio	Miércoles 8 julio	Jueves 9 julio	Viernes 10 julio
			PROCED. Y TEC. PICTORICAS (1C) (9:00 a 13:30)	PROCED. Y TEC. PICTORICAS (1C) (9:00 a 13:30)
Lunes 13 julio	Martes 14 julio	Miércoles 15 julio	Jueves 16 julio	Viernes 17 julio
PINTURA Y TEC. AUDIOVIS II (1C) (15:30 a 20:00)	PROC. AUDIOVIS. ESCULTURA (2C) (9:00 a 13:30)	PROC. GRAFICOS DE ESTAMP. (A) (09:30 a 12:30)	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA (2C) (9:00 a 13:00)	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA (2C) (9:00 a 13:00)
Lunes 20 julio	Martes 21 julio	Miércoles 22 julio	Jueves 23 julio	Viernes 24 julio
MORFOLOGÍA ARTÍSTICA APLICADA (A) (9:00 a 13:00)	TEORIA DEL ARTE (1C) (16:00 A 19:00)	REPR. ESCULT. CUERP. HUMANO (2C) (9:00 A 13:30)	ARTE Y SOCIEDAD CONTEMP. (2C) (10:00 A 13:00)	PROC. ESCULTÓRICOS I (1C) (9:00 a 13:30)

G.BB.AA. CURSO 3º JULIO

Lunes 6 julio	Martes 7 julio	Miércoles 8 julio	Jueves 9 julio	Viernes 10 julio
			PINTURA I (2C) (9:00 a 13:30)	PROCEDIM. ESCULTORICOS II (1C) (17:00 A 19:30)
Lunes 13 julio	Martes 14 julio	Miércoles 15 julio	Jueves 16 julio	Viernes 17 julio
PROYECTOS PICTÓRICOS (A) (9:00 a 13:00)	PINTURA II (1C) (9:00 a 13:30)		ILUSTRACIÓN (A) (15:30 a 19:30)	PINTURA MURAL (2C) (9:00 A 13:30)
Lunes 20 julio	Martes 21 julio	Miércoles 22 julio	Jueves 23 julio	Viernes 24 julio
CONSERV. Y RESTAURCIÓN. (1C) (11:30 a 14:30)	ESPAC. Y DISCUR. EXPOSITIVOS (A) (9:00 a 12:00)	MET. Y SISTEMAS REPRES.ESPACIAL (A) (9:00 a 12:00)	MOVIMIENTO (A) (9:00 a 14:00) (15:00 a 20:00)	DISEÑO TRIDIM. OBJETO FUNC (2C) (9:00 a 13:30)

G.BB.AA. CURSO 4º JULIO

Lunes 6 julio	Martes 7 julio	Miércoles 8 julio	Jueves 9 julio	Viernes 10 julio
			PROYECTOS ESCULTÓRICOS (A) (9:00 a 13:30)	PROYECTOS ESCULTÓRICOS (A) (9:00 a 13:30)
Lunes 13 julio	Martes 14 julio	Miércoles 15 julio	Jueves 16 julio	Viernes 17 julio
DISEÑO (1C) (15:30 a 20:00)	PINTURA Y PAISAJE (1C) (9:00 a 12:00)	INTER. EC. ESPA. URB. Y NAT. (1C) (9:30 a 12:30)	CONCEP. PENSAM. Y DISC. ARTE (A) (9:00 a 13:30)	TALL. CRITICA Y ESCR. ARTIST. (2C) (15:30 a 18:30)
Lunes 20 julio	Martes 21 julio	Miércoles 22 julio	Jueves 23 julio	Viernes 24 julio
PROYEC. AUDIV. Y MULTIMEDIA (A) (9:30 a 12:30)	INTR. CONS. Y REST. ESCUPT. (2C) (9:00 A 13:30)	ESPAC. REP. PICT Y RETRATO (A) (9:00 a 13:30)		

TRABAJO FIN DE GRADO

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFG's (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

del 5 al 15 julio.

Hasta las 23:59 h.

Valid. Tutor: 17 julio

Hasta las 23:59 h.

Defensa: 27 y 28 julio.

9:00 a 20:00

CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que "se efectuará por el decano a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes"

Se establece como periodo de incidencias del 27 al 28 de julio.

EXÁMENES MÁSTER JULIO 2020

(09/07/20 al 24/07/20)

ASIGNATURA	DIAS	HORA
	JULIO	
TALLER DE INVEST. PRÁCTICA ARTÍSTICA	9	16:00 a 18:00
ESTÉTICAS MIGRATORIAS ARTE CONTEMP.	9	18:00 a 20:00
NUEVOS MATERIALES, SOPORTES Y POET.	10	16:00 a 18:00
GENEROS PICT. EN LA CREAC. PLASTICA	10	18:00 a 20:00
NUEVAS TENDENCIAS MATERIALES PRACT. ESCULT.	13	9:30 a 11:30
IDEA Y CONCEPTO FOTOGRAFICO	13	16:00 a 20:00
GESTIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CONS. PATRIMONIO	14	9:30 a 11:30
MEDIOS CREAC. Y EXPR. DIGITAL: VIDEOAR. Y TECN	14	16:00 a 18:00
METODOLOGIA E INVEST. EN BB.AA.	15	9:30 a 11:30
DIBUJO Y ESPACIO: DEL 2D AL 3D	16	16:00 a 18:00
DISEÑO EXPOGRAFICO Y MONTAJE EXPOSICIONES	16	18:00 a 20:00
REALIDAD VIRTUAL Y CIBERESPACIO	17	16:00 a 18:00
ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD	20	18:00 a 20:00
EL MOVIMIENTO EN LA ANIMAC. ARTÍST.	21	16:00 a 18:00
TALLER DE INVEST. GESTIÓN ARTÍSTICA	22	18:00 a 20:00
CINE MODERNO Y TRANSF. DE LA IMAGEN	23	16:00 a 18:00
ARTE EN EL ESPACIO PUBLICO Y NATURAL	24	18:00 a 20:00

TRABAJO FIN DE MÁSTER

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFM's (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

del 23 de agosto
al 1 de septiembre

Hasta 23:59 h.

Hasta 23:59 h.

Validación:

 3 septiembre

9:00 a 20:00

Defensa:

 9 de septiembre

CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que "se efectuará por el decano a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes"

El periodo establecido para dicha convocatoria es del 1 al 4 de septiembre.

RECLAMACIONES AL CENTRO:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que "ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título".

ANEXO I: FICHAS METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS

Ficha modelo metodologías docentes

Coordinador:

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)

Metodologías docentes de la asignatura Sistemas alternativos propuestos (guía docente)

MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS

MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.

MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.

MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.

MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.

MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.

MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.

MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.

MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.

MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.

MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura
(guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Sin cambios, se evaluará de la misma forma. La asistencia en el caso de estar incluida en la GD (en observaciones) se aplica como si de evaluación extraordinaria se tratara, aplicando el % correspondiente a este sistema de evaluación al resto de sistemas.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

Virtuales a través del AV en el mismo horario oficial aprobado en Junta de Centro, siempre que los medios técnicos lo permitan.

SE6 - Trabajo final.

Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.

SE7 – Pruebas manipulativas.

Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Virtuales a través del AV. Estableciendo previamente las tareas que correspondan y el plazo de entrega, será a través de la herramienta tareas del AV.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

a. Videoconferencia.
b. Presentación en documento escrito, audiovisual, etc. que contendrá la práctica a evaluar atendiendo a los criterios propuestos en cada asignatura.

SE10 – Carpeta del estudiante

GRADO EN BELLAS ARTES

PRIMERO

1351 – Dibujo y Forma (A12)

Coordinadora: MARIA CARMEN CASTILLO MORIANO – (ccmoriano@um.es)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos	Los contenidos han sido impartidos antes de activarse el periodo de emergencia. Se enviarán, a través del AV, archivos de recordatorio, apoyo y orientación como refuerzo teórico para la realización las prácticas autónomas y las del periodo de contingencia.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	Los ejercicios y actividades prácticas ya han sido realizados antes de activarse el periodo de emergencia. Todas las dudas en cuanto a resolución surgidas durante el periodo de confinamiento se resolverán mediante tutoría electrónica y videoconferencia a través del AV.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	Se modifica la parte correspondiente a las prácticas que no es posible realizar de manera presencial y se sustituyen por la denominada Tarea de Contingencia que está desarrollada en el Plan de Contingencia de la asignatura publicado en el AV. El seguimiento de las actividades establecidas en dicha tarea se realizará mediante tutoría electrónica y videoconferencia a través del AV
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo	Actividades prácticas ya realizadas antes de activarse el periodo de emergencia
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título
(memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura
(guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 10%
Criterios de evaluación: Actitud crítica •
Participación en clase • Capacidad de dialogo

Se realiza mediante tutoría a través del Aula Virtual.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5- Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 20%
Criterios de evaluación: Adecuación de los procesos de trabajo • Adecuación del encaje • Adecuación de la entonación (claroscuro) • AcabadosSe añade la Tarea de contingencia
Se elimina el criterio de acabados ya que no necesariamente se van a presentar trabajos que permitan evaluar dicho criterio.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Valoración final de trabajos 50%
Criterios de evaluación: Adecuación de los procesos de trabajo • Presentación formal del trabajo • Adecuación del encaje • Adecuación de la entonación (claroscuro) • AcabadosSe corresponden con las tareas presenciales y autónomas establecidas a lo largo del curso
Se modifica el criterio de acabados para aquellos trabajos presentados durante el periodo de confinamiento ya que no necesariamente se van a presentar trabajos que permitan evaluar dicho criterio

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos 20%
Criterios de evaluación: Presentación formal del trabajo • Argumentación y defensa de la actividad presentada.

Se realiza mediante la valoración de los trabajos prácticos presentados a través del Aula Virtual.

SE10 - Carpeta del estudiante

1352 – Escultura (A12)Coordinadora: EVA MARIA SANTOS SANCHEZ-GUZMAN – (evasanto@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases centradas en contenidos teóricos. No queda ninguna pendiente de realizar
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.	Estudio de casos	Ya se han expuesto y se ha subido a Recursos los documentos que puedan ayudar al estudiante durante el confinamiento.
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante. Ya se han organizado las tareas teórico-prácticas
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Visita virtual a un museo
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso	El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera no presencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Presencia y participación en clases teórico-prácticas y sesiones de tutoría. 10%

Presencia y participación en clases teórico-prácticas y sesiones de tutoría.
Se elimina para la última práctica y para las convocatorias de junio y julio, repartiéndose el porcentaje en los siguientes sistemas.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

40% - En cada práctica:
Criterios de evaluación: Realización de bocetos (expresivos y descriptivos) estos bocetos cuando sean bidimensionales deben demostrar la tridimensionalidad de la forma • Uso adecuado de herramientas y materiales • Argumentos y estrategias creativas, se observarán en el planteamiento de las ideas en los bocetos, y en la resolución apropiada de los problemas que surjan en el proceso de elaboración de los ejercicios.

44% - En cada práctica:
Criterios de evaluación: Realización de bocetos (expresivos y descriptivos) estos bocetos cuando sean bidimensionales deben demostrar la tridimensionalidad de la forma • Uso adecuado de herramientas y materiales. • Argumentos y estrategias creativas, se observarán en el planteamiento de las ideas en los bocetos, y en la resolución apropiada de los problemas que surjan en el proceso de elaboración de los ejercicios

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

30% - Memoria/reflexión crítica de los trabajos realizados durante el curso.
Criterios de evaluación: Documentación gráfica del proceso • Estudio de las maquetas y uso correcto de las escalas • Medidas y título de las obras
Análisis de textos específicos • Coherencia en la secuenciación y el discurso general de las memorias. (Las faltas de ortografía y de redacción podrán suponer el suspenso en este apartado).

33% - Memoria/reflexión crítica de los trabajos realizados durante el curso.
Criterios de evaluación: Documentación gráfica del proceso • Estudio de las maquetas y uso correcto de las escalas • Medidas y título de las obras • Análisis de textos específicos • Coherencia en la secuenciación y el discurso general de las memorias. (Las faltas de ortografía y de redacción podrán suponer el suspenso en este apartado)

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

30% En cada práctica:
Criterios de evaluación: Presentación y acabado de la pieza • Coherencia en el discurso de la presentación • Presentación en fecha • Limpieza, orden en el taller, organización del espacio de trabajo y de las tareas programadas. Retirada adecuada del material de prácticas en los recipientes habilitados a tal fin, conforme a las buenas prácticas sostenibles con el medio ambiente.

33% En cada práctica:
Criterios de evaluación: Presentación y acabado de la pieza • Coherencia en el discurso de la presentación • Presentación en fecha • Limpieza, orden en el taller, organización del espacio de trabajo y de las tareas programadas. Retirada adecuada del material de prácticas en los recipientes habilitados a tal fin, conforme a las buenas prácticas sostenibles con el medio ambiente

SE10 - Carpeta del estudiante

1353 – Color (A12)Coordinador: FRANCISCO DE PAULA ÑIGUEZ CARBONELL – (paconiguez@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenido teóricos.	Las clases magistrales se sustituirán por documentos escritos donde se desarrollen los contenidos, enlaces a material audiovisual y asistencia para explicaciones o aclaraciones mediante Videoconferencia o mensaje privado
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	El seguimiento se hará mediante videoconferencia durante el horario habitual de asignatura.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.	Estudio de casos.	Mediante listado de artistas para que el alumno investigue, sugerencia de libros, enlaces internet, etc.
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	El seguimiento se hará mediante videoconferencia durante el horario habitual de asignatura.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Visitas virtuales a museos, exposiciones y otros eventos
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío semanal al apartado "Tareas". Se habilitará la opción de reenvíos en la tarea correspondiente y será revisada por el profesorado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO 10%
Criterios de valoración: Asistencia a las sesiones presenciales • Participación e implicación en las actividades dirigidas y supervisadas.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

PROYECTO FINAL DE CURSO (Práctica 14) 20%

Criterios de evaluación: Originalidad en la propuesta presentada • Dominio de las técnicas y materiales empleados • Grado de asimilación y aplicación de los contenidos teóricos de la asignatura • Planificación y buen desarrollo de las diferentes fases de ejecución de las obras • Cumplimiento de las directrices de realización de la práctica

La descripción de esta práctica final se enviará por correo privado a los alumn@s el día 13 de abril junto a la documentación precisa para su entendimiento y desarrollo. Se abrirá una tarea para su entrega, cuya fecha de finalización será el último día de clase en la semana del 11 al 15 de mayo. La fotografía de la obra deberá acompañarse de una memoria explicativa de la motivación y proceso del proyecto, aportando bocetos y dibujos preparatorios, así como, datos que revelen el conocimiento de los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación en el desarrollo de la práctica. Al no poderse hacer una presentación en clase, la memoria tendrá un valor adicional de 1 punto que se restará a la valoración del apartado SE9 correspondiente a la expresión oral

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

PRÁCTICAS 1-13 – 50%

Criterios de evaluación: Grado de asimilación y aplicación de los contenidos teóricos vinculados a cada práctica • Dominio de las técnicas y materiales empleados • Planificación y buen desarrollo de las diferentes fases de ejecución • Cumplimiento de las directrices de realización de la práctica • Capacidad para resolver problemas.

La práctica 13, correspondiente a la abstracción, se ha suprimido como práctica independiente y se ha asociado al proyecto final como una opción más a la hora de elegir la línea de trabajo. En la documentación que se enviará de la práctica 14 se incluirán también orientaciones y recursos diversos para el conocimiento y asimilación de estos contenidos. Como viene siendo habitual desde la supresión de las clases, se continuará tras las vacaciones, con la supervisión del trabajo de los alumnos mediante el AV: Mensajes privados y videoconferencias.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

PRESENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS 1-14 – 20%

Criterios de evaluación: Expresión oral • Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio • Organización del tiempo y puntualidad en la entrega de las prácticas y las tareas.

Como ya se ha apuntado en el apartado SE6, con el punto correspondiente a la expresión oral se valorará la memoria del proyecto final

SE10 – Carpeta del estudiante

1354 – Pintura y Técnicas Audiovisuales I (A6)Coordinador: ANTONIO NICOLAS SANCHEZ – (anscrav@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases Centradas en contenidos teóricos	Sesiones en el Aula Virtual con la herramienta de video conferencia. Se ha modificado el horario habitual de clases para permitir una única sesión de mayor duración con asistencia abierta a todos los grupos.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	Sesiones en el Aula Virtual con la herramienta de video conferencia compartiendo la aplicación, el alumno puede seguir desde casa las explicaciones, intervenir cuando lo necesite y completar las tareas si dispone de herramienta similar con materiales de ejemplo suministrados. Las sesiones son grabadas para su consulta asincrónica y además se dispone de una batería de videotutoriales complementarios, producidos en la asignatura
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.	Estudio de casos.	Consulta de listado de materiales audiovisuales, organizados y clasificados para su estudio con protocolos de análisis suministrados y programación de tareas. Opcionalmente el estudiante puede realizar cuantos envíos de análisis que desee a partir del listado y sugerir la inclusión de nuevos materiales.
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.	Prácticas de laboratorio de arte	No realizable salvo en la modalidad de la MD01, que está abierta no solo a la impartición de clases magistrales, sino a la discusión de grupo, al análisis de materiales en línea y la tutoría
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	Se plantean actividades realizables en situación de confinamiento o colaborativo en línea, en sesiones de tutoría de grupo se realizan análisis de materiales documentos audiovisuales, páginas web, archivos pdf y el intercambio de esos materiales y la consulta dirigida en domicilio del estudiante además de la consulta bibliográfica y las referencias web.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.	Seminarios.	Las sesiones en línea están abiertas a la participación del resto de grupos y profesores. Se han activado las herramientas de Foro y Blog para dinamizar aún más la discusión y el análisis.
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.	Tutorías académicas	La videoconferencia se ha revelado como una magnífica herramienta de tutorías en línea, individual, de grupo de prácticas y proyectos o de gran grupo para la rápida toma de decisiones-
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas/trabajos de campo	Como consulta virtual de materiales en grupo es una opción viable- como espacio de trabajo de campo, se plantean alternativas de trabajo en situación de confinamiento para trabajo autónomo, tutelado o colaborativo. Así se afronta el acompañamiento de los grupos en su proyecto final
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		Así se afronta el acompañamiento de los grupos en su proyecto final. Sobre un plan de procedimiento cerrado con el acompañamiento del profesor, se va completando un proyecto final alternativo que permite evaluar la aplicación de los aprendizajes de los estudiantes.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Presencia y participación en clases teórico-prácticas y sesiones de tutoría.
Realización de tareas propuestas individuales y de grupo en tiempo y forma.
Participación en actividades prácticas programadas en instalaciones audiovisuales, aula informática y trabajos de grupo. Actitud, participación y uso del AV
15%

Participación puntual en sesiones en línea de exposición, consulta o tutoría, seguimiento de uso y colaboración con herramientas colaborativas y de comunicación del Aula Virtual.
Valoración de Entregas de trabajos y tareas propuestos en tiempo, forma y adecuación a los contenidos requeridos

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Audio visualidad y arte final, Destreza manejo de herramientas. Calidad de diseño y ejecución. Originalidad, creatividad y Calidad artística. Capacidad grupal
40%

Se mantiene el proyecto final de trabajo en grupo adaptando contenidos y formas de producción a la nueva situación. Trabajo en grupos colaborativos en línea, certificación de los procesos por supervisión de etapas por el profesor. Publicación en Blog de la asignatura de las tareas individuales y de los proyectos de grupo. mantenimiento de asistencia en horarios de clase para tutela de los procesos. modificación del formato de rodajes de campo (si no es posible), por la creación de contenidos por otras fórmulas, manteniendo intactos el resto de los procesos y requerimientos. Se valora la creatividad, la solución de problemas, el trabajo en grupo, la orientación hacia la calidad y la factura técnica final del trabajo.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Prueba teórica. Análisis de documentos. Trabajos escritos
Actividades dirigidas. Prácticas tuteladas. Trabajo autónomo. Prueba Lab/taller
Diligencia y Calidad de ejecución.
Optimización de medios y recursos.
Originalidad y creatividad.
30%

La mayoría de las tareas del curso ya han sido realizadas. Las restantes se incluyen en las distintas etapas del proyecto final y se canalizaran por las herramientas del AV. Las sesiones de trabajo práctico e instrumental en aula taller que no puedan realizarse de modo no presencial, se reforzarán en la asignatura de segundo.
Se realizará una prueba de contenidos teóricos tipo test con las herramientas del Aula Virtual
La evaluación de manejo de herramientas se evaluará con el estudio de casos y la descripción de operaciones.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Calidad de presentación. Adecuación requisitos de forma y contenido. claridad
15%

Presentación en AV con herramienta Blog, formato video con comentarios y discusión de grupo. entrega de anexos en Tareas

SE10 - Carpeta del estudiante

1355 – Dibujo con luz: Fotografía (A6)Coordinador: BORJA MORGADO AGUIRRE – (morgado@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenido teóricos	Se mantienen al haber terminado ya toda la docencia teórica de la asignatura
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	Se programarán actividades de tutorización y seminarios dirigidos a la consecución de las prácticas.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.	Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos	Se mantiene. Las clases impartidas con esta metodología se realizaron antes del confinamiento
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.	Prácticas de laboratorio de arte	Se reemplazan, las no realizadas, por actividades parecidas acordes con la situación.
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	Se mantienen
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Se cancelan las no realizadas
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	Se mantiene en las tutorías y las sesiones restantes de forma virtual.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 15%
Criterios de evaluación: Asistencia y participación en clase • Dominio y coherencia en la formulación de argumentos en el discurso oral, escrito y visual • Trabajo en laboratorio de practica artística, trabajo en el aula, participación en AV.

Se mantiene, pero se tendrá solamente en cuenta hasta el 14 de marzo del 2020, entendiéndose que en periodo de excepción todo el mudo ha cumplido al 100% con este apartado.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Entrega proyecto práctico final de la asignatura 30%
Criterios de evaluación: Cualidades técnicas de la obra (20%) • Trabajo compositivo. (20%) • Desarrollo creativo. (40%) • Presentación (20%)

Entrega proyecto práctico final de la asignatura 30%
Criterios de evaluación: Cualidades técnicas de la obra (25%) (Cambia) • Trabajo compositivo. (20%) • Desarrollo creativo. (45%) (cambia) • Presentación (10%) (cambia)
 La presentación se hará por tareas y se especificará en el aula virtual de la asignatura.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 30%
Criterios de evaluación: Conocimientos teóricos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la guía de la asignatura

El examen final se mantiene en modalidad online con la misma ponderación

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Conocimientos prácticos adquiridos a través de las actividades dirigidas en cada uno de los bloques que conforman el guía de la asignatura. 25%
Criterios de evaluación: Desarrollo y manejo de la técnica utilizada • Trabajo compositivo • Desarrollo creativo.

Las prácticas que no pueden realizarse presencialmente son sustituidas por prácticas online equivalentes.

SE10 - Carpeta del estudiante

1349 – Arte del S.XX y últimas tendencias artísticas (C1-6)Coordinador: JOSE FERNANDO VAZQUEZ CASILLAS – (casillas@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

INSTRUMENTO: Informe de progreso.
CRITERIOS: Se evaluará el progreso del alumno en la materia: participación, asistencia, etc.
PONDERACION:10%

INSTRUMENTO: Informe de progreso.
CRITERIOS: Se evaluará el progreso del alumno en la materia: participación, asistencia, etc.
PONDERACION:10%

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

INSTRUMENTO: Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. CRITERIOS: Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante un examen tipo test.
PONDERACION: 75%

INSTRUMENTO: Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. CRITERIOS: Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante un examen tipo test a través de la herramienta test del Aula Virtual.
PONDERACION: 75%

SE6 Trabajo final.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

INSTRUMENTO: Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. CRITERIOS: Se realizarán diferentes trabajos a partir de las prácticas realizadas en clase.
PONDERACION:15%

INSTRUMENTO: Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. CRITERIOS: Se realizarán diferentes trabajos a partir de las prácticas realizadas en clase.
PONDERACION:15%

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

SE10 – Carpeta del estudiante

1350 – Paisajes culturales (C2-6)

Coordinador: MARIA JOSEFA ALCARAZ LEON – (mariajo@um.es)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases magistrales centradas en contenidos teóricos.	Las lecciones magistrales se encuentran disponibles en formato vídeo en AV. En el horario habitual de la asignatura se realiza una sesión por videoconferencia en la que se resuelven dudas acerca de los contenidos abordados en los vídeos.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula	La realización de las actividades prácticas se realiza a través de videoconferencia con cada uno de los grupos. Se graban las sesiones con el fin de que quede constancia de la participación en las mismas. Se ha programado un conjunto de tareas alternativas para aquellos que, por problemas técnicos, no puedan acceder a las sesiones prácticas a través de videoconferencia en el horario previsto. Así mismo se modificará el contenido de la práctica 4 ya que la realización de esta práctica estaba relacionada con la actividad programada de visita a los Pozos de la nieve (Sierra Espuña).
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.	Ejemplificación de casos	El estudio de casos se aborda en los vídeos editados y a disposición de los estudiantes en AV. Este material se está complementando con enlaces a materiales audiovisuales disponibles on-line de manera gratuita sobre los ejemplos abordados en clase. Dichos materiales están accesibles en AV en la carpeta "Recursos on-line".
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 - Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 - Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	Los estudiantes han de realizar un trabajo de carácter artístico tomando como punto de partida el paisaje cultural que hayan escogido para la realización de las tareas prácticas a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta a la hora de valorar este ejercicio las limitaciones propias de la situación actual.
MD07 - Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 - Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 - Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.	Revisión de actividades del estudiante	No hay modificación de esta metodología
MD10 - Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Actividades de campo	Se suspenden las salidas previstas para los días 8 de abril y 3 de mayo a los Pozos de la nieve (Sierra Espuña).
MD11 - Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 5%
Criterios de valoración: Asistencia, participación e interés en el seguimiento de la asignatura

Se sigue evaluando la asistencia, participación e interés en el seguimiento de la asignatura a través de la asistencia y participación en las sesiones virtuales de videoconferencia o de la entrega de trabajos prácticos en el caso de que el estudiante no tenga acceso regular a AV.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 15%
Criterios de valoración: Se evaluarán la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos y discutir problemas estudiados en clase en las prácticas programadas para el curso.

Las presentaciones de las actividades prácticas se realizarán por videoconferencia, quedando las sesiones grabadas con el fin de que quede constancia del trabajo presentado por el estudiante.
Se ha programado un conjunto de tareas alternativas para aquellos que, por problemas técnicos, no puedan acceder a las sesiones prácticas a través de videoconferencia en el horario previsto. En ambos casos, se evaluará la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos y discutir problemas estudiados en clase.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

Pruebas finales escritas. 70%
Criterios de valoración: Se valorará el dominio de los contenidos expuestos, la claridad y precisión en la exposición de los mismos y el dominio de la bibliografía empleada durante el curso.

Se realizará una prueba escrita a través de AV usando la aplicación "Exámenes". Los criterios de valoración serán los recogidos en la GD.

SE6 Trabajo final.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 10%
Criterios de valoración: Se valorará el dominio de los conceptos abordados durante el curso en su aplicación a un ejemplo concreto de paisaje cultural

La presentación de estos trabajos (dosier de prácticas) se realizará a través de la aplicación AV a través de un mensaje privado a la profesora.
La valoración de estos seguirá el mismo criterio establecido en la GD.

SE10 – Carpeta del estudiante

SEGUNDO**1360 – Morfología Artística Aplicada (A6)**Coordinador: José Mayor Iborra - (jmayor@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs	Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases magistrales impartidas por videoconferencia y repositorio de audio-videos por AV.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las prácticas propuestas mediante las diversas herramientas del AV como foros y mensajes privados. • En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.	Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos.	Presentación de ejemplos mediante recursos audiovisuales por el AV.
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las prácticas y los contenidos teóricos por parte del profesorado mediante documentos audiovisuales, páginas web, archivos pdf, etc. en "recursos" de AV y video apuntes. • El/la estudiante revisará el material de forma autónoma y planteará las dudas en el horario de clase mediante la herramienta "videoconferencia".
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas virtuales a diferentes museos e instituciones artísticas y culturales.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

INFORME DE PROGRESO 10%
Criterios de evaluación: Presencia y participación en clase teórico prácticas y sesiones de tutoría • Dominio y Coherencia en la formulación de argumentos • Control de asistencia regular.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

TRABAJO FINAL 40%
Criterios de evaluación: Realización rigurosa de las fichas que se soliciten en los tiempos reservados a las actividades.

Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso al que tengan acceso.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

VALORACIÓN FINAL DE INFORMES, TRABAJOS, ETC. 30%
Criterios de evaluación: Conocimiento y realización mediante dibujos práctico-teóricos de lo adquirido en cada uno de los bloques.

Cada uno de los bloques de la asignatura se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. los tres bloques conformarán un único conjunto que adquiere la condición de carpeta / atlas individual del estudiante. Para el segundo cuatrimestre, se realizará un trabajo libre sobre la miología del cuerpo humano en sustitución del ejercicio parcial de fin de cuatrimestre asociado a los músculos y apariencia.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

EXPOSICIONES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS 20%
Criterios de evaluación: Limpieza, orden y claridad en los trabajos que se han realizado en el aula, nivel de acabado, inclusión de un índice con la relación de todos los trabajos, así como la ejecución rigurosa de los mismos.

No afecta ya que se seguirá lo descrito mediante la entrega como se está realizando mediante "tareas" en el aula virtual.

SE10 – Carpeta del estudiante

1361 – Procedimientos Gráficos de Estampación (A6)Coordinador: ALFREDO CUERVO PANDO – (acuervo@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos	Las clases teóricas con los contenidos de la asignatura y enfocadas al desarrollo de las prácticas ya se expusieron a los estudiantes de manera presencial en clase. En estos momentos se hace un seguimiento a través de las herramientas del AV suministrando los contenidos teóricos que precisen los estudiantes para una correcta aplicación en las prácticas pendientes de realizar.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.		.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	Se modifica la parte correspondiente a la Práctica 3. PROYECTO ARTÍSTICO DE OBRA GRÁFICA, de la Guía Docente que es la única pendiente de resolución y que se concreta en la Tarea Proyecto final. Se sustituye o, en su caso, se complementa por la denominada Tarea de Contingencia que versa sobre el desarrollo de la práctica artística en el ámbito de los contenidos de la asignatura y está desarrollada en el Plan de Contingencia de la asignatura publicado en el AV. El seguimiento de las actividades establecidas en dicha tarea se realizará mediante tutoría electrónica y videoconferencia a través del AV.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.		.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 15%
Criterios de evaluación: Actitud crítica • Implicación • Capacidad de diálogoInforme de progreso 15%
Criterios de evaluación: Actitud crítica • Implicación • Capacidad de diálogo
Se realiza mediante tutoría a través del Aula Virtual. El porcentaje se distribuye entre otros sistemas de evaluación

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5- Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 35%
Criterios de evaluación: Desarrollo del proceso • Adecuación de los aspectos técnicos de elaboración de las matrices • Adecuación de la estampación • AcabadosTrabajo final 20%
Criterios de evaluación: Desarrollo del proceso • Adecuación de los aspectos técnicos de elaboración de las matrices • Adecuación de la estampación
. Se corresponde con el Tarea Proyecto final / Tarea de contingencia
. Se modifica la ponderación dado que se elimina la parte obligatoria de concreción práctica.
. Se elimina el criterio de acabados ya que no necesariamente se van a presentar trabajos que permitan evaluar dicho criterio.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Valoración de trabajos 30%
Criterios de evaluación: Adecuación de los aspectos técnicos de elaboración de las matrices • Adecuación de la estampación • AcabadosValoración de trabajos 35%
Criterios de evaluación: Adecuación de los aspectos técnicos de elaboración de las matrices • Adecuación de la estampación • Acabados
. Se corresponden con la Tarea Práctica 1 y Tarea Práctica 2
. Se modifica la ponderación para aumentar el peso de la actividad práctica realizada en la parte presencial del curso.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos 20%
Criterios de evaluación: Presentación formal del trabajo • Argumentación y defensa de la actividad presentadaExposiciones y presentación de trabajos 30%
Criterios de evaluación: Presentación formal del trabajo • Argumentación y defensa de la actividad presentada
Se modifica la ponderación para aumentar el peso de la presentación de la Tarea de contingencia).

SE10 - Carpeta del estudiante

1356 – Teoría del Arte (C1-6)Coordinador: Salvador Rubio marco (salrubio@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. (5%)
Criterios de valoración: El profesor valora la participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria, lo que se traduce en un posible redondeo al alza (no superior al 5%) de la puntuación resultante de las demás herramientas de evaluación.

5% se repartirá de forma proporcional entre los demás sistemas de evaluación en las convocatorias extraordinarias.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. (10%)

Los estudiantes realizarán el ejercicio de evaluación de las prácticas en casa con tiempo y extensión limitados.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

Exposiciones y presentación de trabajos. (10%)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. 75%

Los estudiantes realizarán el examen en casa con tiempo y extensión limitados. Los dos conceptos breves de la segunda pregunta serán sustituidos por dos enunciados (expuestos en positivo o negativo) que el estudiante deberá ubicar, explicar, ejemplificar y/o acotar brevemente.

SE6 - Trabajo final.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

SE10 – Carpeta del estudiante

1357 – Arte y Sociedad Contemporánea (C2-6)Coordinador: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON – (cguirao@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenidos teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs	Clases centradas en contenidos teóricos	Las clases se imparten a través de videoconferencia
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.		
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.		
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.	Seminarios	Utilización de tareas para la entrega de trabajos
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.		
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 10%
Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Se tendrá en cuenta la participación en los chats y en los foros y la asistencia a las videoconferencias.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

Pruebas finales escritas 50%
Criterios de evaluación: Dominio de la materia • Reflexión en las respuestas • Claridad expositiva • Estructuración de ideas • Espíritu crítico y análisis en la presentación de contenidos.

Pruebas finales escritas 30%
El examen no presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Consistirá en una prueba escrita, objetiva, de respuesta corta. Prueba de tipo conceptual sobre una serie de cuestiones claves de cada uno de los temas tratados en clase.
Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.
Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.
En el examen se incluirán cuestiones referidas a los contenidos desarrollados en los Planes de Trabajo del periodo presencial y no presencial.
Para aprobar esta asignatura será necesario presentarse a la prueba objetiva.
Criterios de valoración: Dominio de la materia • Reflexión en las respuestas. Claridad expositiva • Comentario crítico • Capacidad de relación • Estructuración de ideas • Espíritu crítico y análisis en la presentación de contenidos.

SE6 - Trabajo final.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 25%
Criterios de valoración: Presentación del trabajo en plazo y forma. Inclusión de todos los puntos acordados • Dominio y precisión para su formulación • Coherencia entre los elementos • Capacidad de análisis y síntesis • Corrección en su realización • Claridad expositiva • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad • Capacidad crítica y autocrítica • Capacidad de análisis y síntesis • Incorporación de bibliografía correctamente citada.

Valoración 60%
Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Se incluyen las desarrolladas en los Planes de trabajos del periodo presencial y no presencial.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos 25%
Criterios de valoración: Asistencia y participación • Presentación del trabajo en plazo y forma • Inclusión de todos los puntos acordados • Dominio y precisión para su formulación • Coherencia entre los elementos • Capacidad de análisis y síntesis • Corrección en su realización • Claridad expositiva • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad • Capacidad crítica y autocrítica • Capacidad de análisis y síntesis • Incorporación de bibliografía correctamente citada

Se distribuye el peso en otros sistemas de evaluación

SE10 – Carpeta del estudiante

1358 – Pintura y Técnicas Audiovisuales II (C1-6)Coordinador: Carlos García Jiménez – (cgajime@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%

Criterios de evaluación: Asistencia y participación en clase. • Coherencia en la formulación de argumentos en el discurso oral, escrito y visual.

Para valorar el informe de progreso será necesaria la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5- Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

Trabajo final. 60%

Criterios de evaluación: Desarrollo técnico, composición, utilización de los contenidos del curso. Creatividad.

El informe y el trabajo se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual o por otros medios *on line* como "wetransfer" si los trabajos tienen mucho peso y presentan problemas de carga en el aula virtual para su corrección, atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 20%

Criterios de evaluación: Desarrollo técnico, composición, utilización de los contenidos del curso. Creatividad.

El informe y el trabajo se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual o por otros medios *on line* como "wetransfer" si los trabajos tienen mucho peso y presentan problemas de carga en el aula virtual para su corrección, atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 10%

Criterios de evaluación: Coherencia de forma y contenido. • Comunicación y receptividad.

Se anunciará de la entrega en el Aula Virtual y una vez revisados a través de videoconferencia o correo, los profesores podrán formular preguntas a los alumnos.

SE10 – Carpeta del estudiante

1359 – Procedimientos Audiovisuales de la Escultura (C2-6)Coordinador: JESUS SEGURA CABAÑERO – (jesusegu@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs	Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases magistrales impartidas por videoconferencia por AV y grabación en video de las clases magistrales puesta a disposición en el AV.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento de las prácticas y de la teoría por videoconferencia.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.	Prácticas de laboratorio de arte.	Seguimiento de las prácticas propuestas y de las técnicas a utilizar en cada caso, se hará hincapié en utilizar técnicas de realización de las prácticas en fase de proyecto, utilizando las herramientas digitales online.
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.		El formato de presentación se adapta a la presentación Online en el Aula Virtual y por videoconferencia, los documentos razonados de las prácticas se subirán a la tarea correspondiente en AV y servirán como sustituto a la presentación oral.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo	Visitas virtuales y pregrabadas a diferentes corrientes teóricas y artísticas y casos de estudios de artistas de referencia
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante consulta semanal en el AV y en "Tareas". Se habilitará la opción de reenvíos en la tarea correspondiente y será revisada por el profesorado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Preparación de lecturas y participación activa en el debate de las clases (5%)	Preparación de lecturas y participación activa en el debate de las clases será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	65%: (P1): 22,5% + Monitorización 1: 10% • (P2): 22,5% + Monitorización 1: 10% Criterios de evaluación: Adecuación a los objetivos de cada práctica • Creatividad y originalidad de la práctica artística • Esfuerzo realizado e implicación en el proyecto • Evolución y madurez creativa • Capacidad de experimentación artística • Capacidad crítica y procesual • Capacidad reflexiva sobre la práctica artística	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el Plan de contingencia y planificación pae 19-20 del Aula Virtual. Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso. Las prácticas se adaptarán a un formato digital y en fase de proyecto donde constará las teorías y herramientas digitales utilizadas. Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.
SE7 - Pruebas manipulativas.		
SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias	10%: Presentación Producción artística (P1): 5% • Presentación Producción artística (P2): 5% Criterios de evaluación: Claridad en la defensa del trabajo • Exposición de objetivos, conclusiones y resultados • Capacidad crítica y autocrítica fundamentada y razonada.	El formato de presentación se adapta a la presentación Online en el Aula Virtual y por videoconferencia, los documentos razonados de las prácticas se subirán a la tarea correspondiente en AV y servirán como sustituto a la presentación oral.
SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.	20%: Memoria (P1): 10% • Memoria (P2): 10% Criterios de evaluación: Elaboración de contenidos • Dossier personal de los procesos de los trabajos • Uso de bibliografías recomendadas y capacidad de ampliación de investigación personal	<ul style="list-style-type: none"> La memoria final de cada práctica se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el Plan de contingencia y planificación pae 19-20 del Aula Virtual. Para las memorias finales se indica la necesidad de adaptarla al formato proyectual y teórico de las prácticas.
SE10 - Carpeta del estudiante		

1362 – Procedimientos Escultóricos I (C1-6)Coordinador: Jesús Martínez Oliva – (jesusmar@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso (10%)
Criterios de evaluación: Seminarios y debates. •Preparación de lecturas y participación en el debate. •Desarrollo del pensamiento crítico.

En las convocatorias extraordinarias de junio y julio el 10% del informe de progreso se redistribuye un 5% en trabajo final y un 5% en memorias.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

Trabajo final (40%)
Criterios de evaluación. Adecuación a los objetivos de cada práctica. • Procesos de trabajo adecuados a los objetivos de la propuesta. • Acabado y presentación. • Cuidado del espacio del taller o del aula.

1. Ejercicio de sustracción: Escalado y Talla en jabón de un objeto.
 • Procedimiento: Talla de un bloque de jabón tipo Lagarto partiendo de un modelo objetual o de un modelo en barro.
 • Dibujos, croquis y acotaciones. (Podemos partir de los que teníamos iniciados con la talla en madera para no perder esa fase de trabajo. Aplicaremos en este caso una escala de reducción).
 • En la memoria también se recogerá el trabajo iniciado en madera, detallando las distintas fases de la evolución de este para que se pueda valorar las horas de aprendizaje empleadas en carpintería.
 2. Ejercicio de construcción: Ensamblaje de diversos materiales.
 • Procedimiento: ensamblaje en madera, cartón, cuerda, tela...
 • Materiales: dejamos de lado el hierro y aceptamos aquellos de los que dispongáis y podáis manipular en casa, dadas las circunstancias.
 • En la memoria, al igual que en el ejercicio anterior, se recogerá el trabajo iniciado en hierro, recogiendo las distintas fases de la evolución del mismo para que se pueda valorar las horas de aprendizaje empleadas en carpintería.
 3. Ejercicio de escultura objetual: Ensamblaje de diversos objetos.
 • Realización de un par de poemas objeto.
 • En este caso el ejercicio no sufre modificaciones.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Memorias (40%)
Criterios de evaluación: Elaboración de contenidos. • Calidad de los bocetos y fotografías de las propuestas. • Uso de bibliografías recomendadas. • Ortografía y redacción.

- Las memorias de cada uno de los trabajos se realizarán siguiendo el modelo establecido por la signatura.
 - Se entregarán en formato PDF en las tareas que se abrirán en el Aula Virtual en las convocatorias de junio y julio.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposición y presentación de trabajos (10%)
Criterios de evaluación: Claridad en la defensa del trabajo. • Exposición de objetivos y resultados. • Capacidad crítica y autocrítica fundamentada y razonada.

- Las presentaciones serán online en la fecha de la convocatoria de examen de junio y julio, organizadas a través del Herramienta APUNTATE.
 Cada uno de los alumnos dispondrán de 8 minutos para presentar sus tres ejercicios.

SE10 – Carpeta del estudiante

1363 – Representación Escultóricas del Cuerpo Humano (C2-6)Coordinador: Jesús Martínez Oliva – (jesusmar@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	- Clase magistral impartida por videoconferencia en el AV.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las prácticas propuestas en el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia. • Seguimiento y resolución de dudas y problemas a través de tutorías.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las prácticas y los contenidos teóricos por parte del profesorado mediante documentos, archivos pdf, páginas web, etc. en "recursos" de AV. • El/la estudiante revisará el material de forma autónoma y planteará las dudas en el horario de clase mediante la herramienta "videoconferencia".
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas virtuales a diferentes museos e instituciones artísticas y culturales.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso (10%)
Criterios de evaluación: Asistencia, participación e implicación en las clases teórico-prácticas y sesiones de tutoría. • Dominio y coherencia en la formulación de argumentos.

- Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

Trabajo final (40%)
Criterios de evaluación: Adecuación a los objetivos perseguidos. • Creatividad y originalidad en la propuesta presentada. • Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados. • Capacidad crítica e investigadora. • Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada. • Organización del tiempo.

- El primer trabajo de síntesis se entregará hasta la fase de realización que hemos podido alcanzar, tal y como se especifica en el Plan de contingencia 1 de la asignatura.
 - Del segundo trabajo de fragmento corporal se ejecutarán solamente las fases proyectivas del mismo (ideación, bocetos y maquetas que se pueden ejecutar en casa). Irá acompañado de un trabajo teórico. Plan de contingencia 1.
 - El tercer trabajo de performance /identidades de género se realizará con los medios disponibles en casa y se entregará en formato vídeo, fotográfico, dibujo... Plan de contingencia 2.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Memorias (30%)
Criterios de evaluación: Calidad de los materiales recogidos en la memoria (bocetos, fotografías, explicaciones...). • Dominio de los contenidos y conceptos trabajados. • Organización y estética de la presentación. • Expresión escrita. • Organización del tiempo.

- Las memorias de cada uno de los trabajos se realizarán siguiendo las instrucciones de los planes de contingencia 1 y 2.
 - Se entregarán en formato PDF en las tareas que se abran en el Aula Virtual y en las fechas establecidas en las mismas.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposición y presentación de trabajos (20%)
Criterios de evaluación: Presentación de trabajos (Claridad y organización de la exposición. • Dominio del discurso oral. • Capacidad crítica y autocrítica.

- Las presentaciones serán online en la fecha de la convocatoria de examen de junio y organizadas a través del Herramienta APÚNTATE. Cada uno de los alumnos dispondrán de 8 minutos para presentar sus tres trabajos:
 • Ejercicio 1 de síntesis
 • Ejercicio 2 de fragmento corporal
 • Ejercicio 3 performance/identidades de género

SE10 - Carpeta del estudiante

1364 – Procedimientos y Técnicas Pictóricas (C1-6)Coordinador: Antonio García López - (antoniog@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 15%
Criterios de valoración: Asistencia y participación e interés en el seguimiento de la asignatura. Puesta en común, debates y tutorías. (10%) • Dialogo individual y en grupo, dominio y coherencia en la formulación de argumentos • Consulta de material docente virtual en Portal OCW y Aula Virtual de la asignatura. (5%)

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final. 20%
Criterios de valoración: Adquisición de conocimientos y dominio técnico aplicados a la práctica • Habilidades, destrezas, composición, cromatismo, valor expresivo, y grado de innovación.

El informe y el trabajo se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual. La desaparición del examen final presencial obliga al estudiante a documentar el proceso (aparte de mostrar el resultado final). Esta documentación del proceso se traduce en la inclusión de fotos fijas del proceso, así como pequeños vídeos donde demuestre su autoría incluyendo escenas con los pasos intermedios previos a las resoluciones finales. Esta documentación completará tanto al Dossier final con todos los trabajos del curso como al libro o cuaderno de artista.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. **60%**
Criterios de Valoración: Adquisición de conocimientos y dominio técnico aplicados a la práctica. Habilidades, destrezas, composición, cromatismo, valor expresivo, y grado de innovación. (45%) • Documentación de los trabajos realizados (Dossier, cuaderno de investigación artístico): Evolución global de los trabajos. Correcta documentación y presentación de estos. (15%) Ver ejemplo de ficha técnica. Los criterios de valoración de los ejercicios prácticos vienen desglosados dentro de cada unidad temática del portal OCW. <https://www.um.es/web/innovacion/procedimiento-y-tecnicas-pictoricas>

Los informes y los trabajos se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual. Habitualmente se hace igual.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 5%
Criterios de evaluación: Exposición y presentación del trabajo final.

Se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual subrayando la necesidad de incluir imágenes y pequeños vídeos tipo *stop motion* de los pasos intermedios. Esto se traduce en la práctica en que el 5% de este apartado pasa a sumarse al 60% del apartado SE8, concretamente dentro de valoración final de memorias y dossieres.

SE10 – Carpeta del estudiante

1365 – Fundamentos de la Pintura (C2-6)Coordinador: ANTONIO AZNAR MINGUEZ – (aaznar@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos	Las clases teóricas con los contenidos de la asignatura y enfocadas al desarrollo de las prácticas ya se expusieron a los estudiantes de manera presencial en clase. En estos momentos se hace un seguimiento a través de las herramientas del AV suministrando los contenidos teóricos que precisen los estudiantes para una correcta aplicación en las prácticas pendientes de realizar.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	M2 -Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	El seguimiento de las actividades se hace a través de las herramientas del AV. Conectando en el horario de clases a través de la aplicación de videoconferencias para quien lo precise.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	Se les suministra a los estudiantes que lo requieran, la documentación y bibliografía necesaria para la correcta aplicación de los contenidos de la asignatura en las prácticas a realizar.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo	Realizadas dentro de la actividad de trabajo autónomo.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 20%
Criterios de evaluación: Aplicación de los conceptos teóricos • Adecuación procesual (material pictórico) • Adecuación técnica • Actitud crítica

A través de las herramientas del AV se hace un seguimiento de los trabajos prácticos y su adecuación técnica. Se orienta a los estudiantes sobre los procedimientos pictóricos adquiridos y se valora la adecuación técnica de los trabajos. En la comunicación con los estudiantes se valora la actitud crítica respecto a los contenidos y las prácticas pictóricas

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5- Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final. 30%
Criterios de evaluación: Adecuación de los procesos de trabajo • Presentación formal del trabajo • Composición

Se valora a través de la observación y las herramientas del AV la correcta aplicación de los procedimientos pictóricos y la Composición del trabajo final, después de analizar el proceso de elaboración del material pictórico realizado por el estudiante y su coherencia con el trabajo final.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 30%
Criterios de evaluación: Adecuación de los procesos de trabajo • Presentación formal del trabajo • Composición

A través de las herramientas del AV se valora la coherencia del trabajo personal. El tema elegido y el material empleado y la adecuación correcta de los elementos del lenguaje pictórico en la Composición final.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de los trabajos 20%
Criterios de evaluación: Comunicación verbal y no verbal • Participación • Actitud crítica • Capacidad de diálogo

a. Videoconferencia.
 b. Presentación en documento escrito, audiovisual, etc. que contendrá la práctica a evaluar atendiendo a los criterios propuestos en cada asignatura.

SE10 - Carpeta del estudiante

TERCERO**1366 – Métodos y Sistemas de Representación espacial (A6)**Coordinador: MAXIMILIANO PASCUAL GOMEZ RODRIGUEZ – (maxi@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	Puesta a disposición del alumnado de los materiales docentes a través del Aula Virtual, reforzado con tutorías a través de las diferentes herramientas que ofrece este mismo medio.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	Los docentes realizarán el seguimiento de los ejercicios y de las prácticas propuestas a través del Aula Virtual, tanto durante su ejecución como en su corrección final.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	Se actualizarán y adecuarán los contenidos de la carpeta "Recursos" del Aula Virtual, que incluirá manuales, contenidos teóricos, ejercicios y acceso a fuentes externas como video tutoriales, documentos audiovisuales, páginas web y otro tipo de archivos.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.		
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío semanal en la sección "Tareas". El estudiante revisará el material de forma autónoma y podrá plantear las dudas y observaciones en el horario de clase con los recursos del Aula Virtual. Se habilitará la opción de reenvíos en la tarea correspondiente, que será revisada por el profesorado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%
Criterios de evaluación: Elaboración de los ejercicios asistenciales y participación e interés en el seguimiento de la asignatura

Para valorar el informe de progreso se tendrá en cuenta la revisión de los trabajos presentados por el Aula Virtual, así como la entrega en los plazos indicados de las actividades solicitadas en cada tarea.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 15%
Criterios de evaluación: Dominio de la materia, tanto del contenido teórico como de los ejercicios prácticos • Precisión, orden y limpieza en las respuestas y ejercicios • Claridad expositiva y gráfica • Creatividad • Planificación y organización del tiempo

Los **criterios de evaluación** propuestos en la Guía docente se aplicarán a las actividades prácticas propuestas en el Aula Virtual, según el guion previamente establecido.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Valoración final de trabajos e informes 60%
Criterios de evaluación: Realización de las tareas, trabajos dirigidos o casos prácticos • Inclusión de todos los puntos descritos en la práctica • Dominio y precisión para su formulación • Creatividad • Capacidad de análisis y síntesis • Espíritu crítico en la presentación de contenidos y práctica
Nota: la calificación se obtendrá a partir de la ponderación de las pruebas objetivas, o bien a través de un examen final

La calificación de los trabajos seguirá los sistemas de evaluación de la Guía Docente, teniendo en cuenta las circunstancias particulares, así como el material específico que los estudiantes precisan para desarrollar las prácticas, adaptándose en todo caso a los medios a las que tenga acceso.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 15%
Criterios de evaluación: Claridad en la defensa del trabajo, capacidad comunicativa y discursiva • Elaboración adecuada de la presentación del trabajo teórico • Exposición de objetivos, conclusiones y resultados • Capacidad crítica y autocrítica fundamentada y razonada

Los **criterios de evaluación** de la exposición de trabajos se adaptarán a la presentación visual, en lugar de la valoración de la capacidad de defensa oral, permaneciendo vigentes el resto requerimientos.

SE10 - Carpeta del estudiante

1369 – Espacios y Discursos Expositivos (A6)Coordinadora: MARIA ISABEL TEJEDA MARTIN – (istejeda@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES****Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)****Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS

Clases centradas en contenidos teóricos.
4+4 horas

La docencia teórica ya se había impartido cuando llegó el confinamiento. Estamos ya en la última fase del curso, una fase de taller, para la realización del último proyecto, ejercicio al que se está dando seguimiento a través de las clases en su horario habitual por videoconferencia así como en las tutorías electrónicas y en los chats. El estudiantado dispone en la carpeta de recursos de la asignatura en el AV información adicional. En este sentido esta asignatura no precisa generar ningún plan alternativo Por lo que no genera cambios, si bien se han implementado algunas píldoras de audio que sirven de refresco y que están tanto en el aula virtual como en los grupos de chats de cada clase

MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicada a la asignatura.

Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.

En el momento del confinamiento se habían entregado todos los ejercicios menos uno presencialmente y llevándose a cabo en el aula con el seguimiento de la docente. El penúltimo ejercicio fue entregado ya por el aula virtual y por ahí ha sido evaluado. El último ejercicio, y que suma el 60% de la nota final según la guía docente, se planteaba en principio como colectivo, cuestión esta última que hemos variado. Será un ejercicio individual. Se siguen impartiendo clases por el aula virtual a las horas de la docencia y las tutorías. Se ha implementado, a las tutorías por el aula virtual, las realizadas por los chats que ha abierto cada grupo.

MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.

MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.

MD05 - Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.

MD06 - Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.

Quedaba sólo la última actividad del curso, en este sentido, un proyecto de exposición hipotético a realizar en grupo. Los docentes han decidido que el proyecto se realice individualmente, han planteado el problema a solventar y el estudiantado está buscando en estos momentos las posibilidades de actuación que en distinto grado comunican a los docentes por los medios habilitados. SE van resolviendo por ahora los problemas

MD07 - Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.

MD08 - Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.

MD09 - Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.

MD10 - Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.

. Ya se llevó a cabo durante el primer cuatrimestre y con la primera práctica

MD11 - Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

El último ejercicio se presentará como informe y planos en pdf por el aula virtual en las fechas marcadas de examen. Se abrirá una tarea una semana antes. Se evaluará siguiendo las directrices marcadas en la guía docente y en los documentos específicos que el estudiantado tiene en la carpeta de recursos de la asignatura en el AV. En este sentido esta asignatura no precisa generar ningún plan alternativo

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

La entrega de las tareas se realizará a través del AV herramienta Tareas siguiendo las directrices establecidas en la Guía Docente.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

SE10 - Carpeta del estudiante

1371 – Proyectos pictóricos (A9)Coordinadora: Aurora Alcaide Ramírez – (alcaide@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs	Clases centradas en contenidos teóricos	Se mantienen al haber terminado ya toda la docencia teórica de la asignatura
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor	En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia. Se programarán actividades de tutorización y seminarios dirigidos a la consecución de las prácticas.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	Presentación de las prácticas y los contenidos teóricos por parte del profesorado mediante documentos audiovisuales, páginas web, archivos pdf, etc. en "recursos" de AV. El/la estudiante revisará el material de forma autónoma y planteará las dudas en el horario de clase mediante las clases virtuales en videoconferencias
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Quedaba por realizar una salida y dadas las circunstancias se cancela. Se planteará una alternativa de similares características a través de una posible visita virtual.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Lista de control de asistencia y seguimiento del alumnado (15%)

Criterios de evaluación: Asistencia a las sesiones presenciales • Participación e implicación en las actividades dirigidas y supervisadas • Puntualidad en la entrega de las prácticas y las tareas.

Se mantiene, pero se tendrá solamente en cuenta hasta el 14 de marzo del 2020, entendiéndose que en periodo de excepción todo el mundo ha cumplido al 100% con este apartado. Como recoge la GD, en caso de que el estudiante supere un 20% de faltas a clase (5-6 sesiones), perderá la opción a ser evaluado por curso, manteniendo en todo caso su derecho a presentarse a exámenes ordinarios y extraordinarios. En este caso, el/la alumno/a deberá realizar un examen de los contenidos revisados a lo largo de la asignatura que tendrá una puntuación igual a la del instrumento Lista de control de asistencia y de seguimiento del alumnado (15%) pero que se podrá realizar de manera virtual.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Bocetos (10%)

Criterios de evaluación: Originalidad, innovación y viabilidad • Grado de experimentación material y técnica. • Nivel de comprensión y aplicación de los contenidos del Bloque 4. • Adecuación de la técnica a la idea desarrollada • Capacidad para resolver problemas.

Se mantiene. Desde el principio del curso se han ido haciendo un seguimiento continuo de los mismos a la vez que distintas entregas realizadas a través de la herramienta de tareas del aula virtual. Se seguirá haciendo un seguimiento a todo el alumnado por medio del correo electrónico y tutorías y clases virtuales.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Propuestas pictóricas (35%)

Criterios de evaluación: Originalidad e innovación en la propuesta presentada • Dominio de los aspectos formales • Conocimiento de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada • Aplicación comprensiva de los contenidos de la asignatura • Evolución y madurez del lenguaje personal • Desarrollo procesual y grado de resolución de la propuesta artística presentada.

Se mantiene la ponderación total del proyecto final. Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual tal como se ha venido haciendo a lo largo del curso. A la hora de evaluar, se flexibilizará en determinados aspectos técnicos, cuando estén justificados por la imposibilidad de tener acceso al material empleado, siempre que el alumno/a haya informado previamente al profesor, y se haya llegado a un acuerdo de las alternativas posibles.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

(25%) Cuaderno de notas (5%) ficha de artista (5%) y memoria final (15%)

Criterios de evaluación: Originalidad, innovación y viabilidad. (Cuaderno) • Estética de la presentación • Dominio de los contenidos • Trabajo grupal. (Ficha) • Expresión escrita (Memoria y Cuaderno)

El cuaderno de notas (anteproyecto) así como la ficha de artista se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Se ha facilitado igualmente un guión pormenorizado para llevar a cabo la memoria final, así como varios ejemplos de estudiantes de cursos anteriores.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos.15%:
INSTRUMENTOS: CUADERNO DE NOTAS (5%), FICHA DE ARTISTA (5%), PROPUESTAS PICTÓRICAS (5%)

Criterios de evaluación: Estética de la presentación • Dominio de los contenidos • Comunicación oral.

La inmensa mayoría de estas prácticas ya han sido realizadas. Para todo el alumnado que no las hiciera en su momento y la que queda por realizar, cambian por no poder realizarse presencialmente y son sustituidas por prácticas online equivalentes.

SE10 – Carpeta del estudiante

1372 – Movimiento (A9)Coordinador: Mariano Flores Gutiérrez – ocytsim@um.es**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases magistrales centradas en contenidos teóricos.	Clases magistrales impartidas en su totalidad. Disponen de documentación de PDF en aula virtual. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula	Los ejercicios están grabados y disponibles a través del aula virtual. La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias en el mismo horario.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.	Clases magistrales centradas en estudio de casos artísticos	Las clases se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	Los ejercicios están grabados y disponibles a través del aula virtual. La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias en el mismo horario.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Actividades de campo	Las clases se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Trabajo final de curso	El trabajo es mayoritariamente personal. La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias en el mismo horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Informe de progreso. 10% Criterios de valoración: Asistencia y participación e interés en el seguimiento de la asignatura. Examen final ponderado en caso de no superar las clases presenciales.	Se sigue evaluando la Asistencia y participación e interés en el seguimiento de la asignatura a través de la asistencia y participación en las sesiones virtuales de videoconferencia
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 10% Criterios de evaluación: Presentación del trabajo. Inclusión y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Corrección en la ejecución. Dominio de las técnicas. Aportaciones propias.	Los informes y ejercicios de actividades prácticas se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual. Habitualmente se hace igual.
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 Trabajo final.	Trabajo final. 40% Criterios de valoración: Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Espíritu crítico en la presentación de contenidos y prácticas. Planificación y organización del tiempo.	El informe y el trabajo se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual. Se sustituye el examen final por una demostración a través de videoconferencia que será grabada.
SE7 – Pruebas manipulativas.		
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 30% Criterios de Valoración Precisión y ejecución técnica. Grado de dificultad y creatividad. Adecuada elección de la composición, iluminación, color y punto de vista.	Los informes y los trabajos se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual. Habitualmente se hace igual.
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos. 10% Criterios de evaluación: Adecuación de las formas · Claridad expositiva y gráfica · Consecución de objetivos · Innovación	Se realizará por medio de videoconferencia con los estudiantes. A través de la herramienta apúntate en el horario fijado se realizará una videoconferencia que será grabada.
SE10 – Carpeta del estudiante		

1367 – Procedimientos Escultóricos II (C1-6)Coordinador: ANTONI SIMO MULET – (simo@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Preparación de lecturas y participación en el debate de las clases 5%

Preparación de lecturas y participación activa en el debate de las clases será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 40%

Criterios de evaluación: Adecuación a los objetivos de cada práctica • Creatividad y originalidad de la práctica artística • Esfuerzo realizado e implicación en el proyecto • Evolución y madurez creativa • Capacidad de experimentación artística • Capacidad crítica y procesual • Capacidad reflexiva sobre la práctica artística • Práctica artística, Práctica 1 (P1), Monitorización 1 (P1): 15% + Monitorización 1: 5% • Práctica artística, Práctica 2 (P2), Monitorización 2 • (P2): 15% + Monitorización 2: 5%

- Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el Plan de contingencia y planificación de la asignatura a través del Aula Virtual.

- Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso.

- Las prácticas se adaptarán a un formato digital y en fase de proyecto donde constará las teorías y herramientas digitales utilizadas.

- Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Presentación y exposición Práctica artística 30%: (P1 – 15%) (P2 – 15%)

Criterios de evaluación: Claridad en la defensa del trabajo • Exposición de objetivos, conclusiones y resultados • Capacidad crítica y autocrítica fundamentada y razonada

El formato de presentación se adapta a la presentación Online en el Aula Virtual, los documentos razonados de las prácticas se subirán a la tarea correspondiente en AV y servirán como sustituto a la presentación oral.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Memoria 25% (P1: 15%) • (P2: 15%)

Criterios de evaluación: Elaboración de contenidos • Dossier personal de los procesos de los trabajos • Uso de bibliografías recomendadas y capacidad de ampliación de investigación personal

- La memoria final de cada práctica se entregará a la tarea de cada convocatoria en el aula virtual.

- Para las memorias finales se indica la necesidad de adaptarla al formato proyectual y teórico de las prácticas.

SE10 – Carpeta del estudiante

1368 – Pintura II (C1-6)Coordinador: MARIA VICTORIA SANCHEZ GINER – (chezner@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%

Criterios de evaluación: Asistencia puntualidad y participación en clases teóricas • Trabajo activo en las prácticas propuestas, seminarios y otras actividades complementarias • Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Para las convocatorias extraordinarias el % de este criterio de evaluación se distribuye entre los demás SE de forma proporcional.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Prácticas artísticas. 40% (Autorrepresentación 15%, Miniaturas 10%, paisaje 15%)

Criterios de evaluación: *Rúbrica prácticas artísticas:* Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Capacidad crítica e investigadora • Planificación del trabajo en el aula • Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada desde la creatividad y originalidad • Desarrollo procesual • Tiempo esfuerzo y puntualidad en la entrega. *Rúbrica trabajo grupal:* Trabajo cooperativo • Contribuciones • Tiempo esfuerzo y puntualidad en la entrega • Actitud • Resolución de problemas • Implicación en el Trabajo • Planificación del trabajo en el aula

Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso.

Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas. El trabajo de las Miniaturas se desarrollará de forma individual, realizando la instalación y documentación de la misma en el hogar de los/las estudiantes. Por tanto, la evaluación de esta práctica será con la rúbrica de estas prácticas artísticas.

*En recursos del AV, Carpeta de evaluación los estudiantes podrán acceder a las rúbricas correspondientes al COV_Prácticas artísticas

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Portafolio. 20% (15% Portafolio global, 5% memoria de miniaturas)

Criterios de evaluación: Presentación adecuada en tiempo y forma del portafolio • Recopilación-síntesis de las diferentes prácticas formuladas en la asignatura • Valoración y reflexión sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura • Aprovechamiento de las lecturas propuestas • Dominio de los contenidos. Inclusión de la Bibliografía consultada y otras fuentes que el/la estudiante considere de interés para el desarrollo de las prácticas propuestas • Inclusión y ficha de al menos un referente artístico en inglés • Estética de la presentación • Expresión escrita y creatividad.

El Portafolio y la memoria de miniaturas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

*En recursos del AV, Carpeta de evaluación los estudiantes podrán acceder a las rúbricas correspondientes al COV_Portafolio

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 30% (PechaKucha 15%, propuestas pictóricas 15%, autorrepresentación 5%, miniaturas 5%, paisaje 5%)

Criterios de valoración: Originalidad e importancia del tema • Capacidad de síntesis • Dominio de contenidos • Claridad expositiva y riqueza de vocabulario • Expresividad durante la presentación, postura del cuerpo y contacto visual • Pausas y tiempos • Poder de motivación y captación del interés • Incorporación adecuada de las TIC • Originalidad y creatividad en la presentación visual • Ajuste al tiempo disponible • Adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas

El Pecha Kucha se entregará por tareas en formato vídeo (se podrá grabar con un dispositivo móvil) la duración establecida es de 6.66 minutos (20X20).

La semana siguiente (se anunciará en AV) de la entrega y una vez revisados a través de videoconferencia, los profesores podrán formular preguntas a los estudiantes. La presentación de Autorrepresentación, Miniaturas y Paisaje se realizará en formato powerpoint/pdf según los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

SE10 – Carpeta del estudiante

1370 – Pintura I (C2-6)Coordinador: YEHIA YOUSSEF RAMADAN – (yehia@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	Las clases magistrales se han impartido durante el período presencial en el taller. No obstante, la ampliación de contenidos de las clases magistrales referentes a las últimas prácticas (5 y 6), están reflejadas en la aplicación de Anuncios del Aula Virtual.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	El seguimiento sobre los ejercicios finales se realizará a través de la aplicación de mensajes por el Aula Virtual así como, por la aplicación de Tareas del Aula Virtual.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.		Los ejemplos de obras y artistas, alternativos a los contenidos artísticos impartidos, como vídeos explicativos, documentos fotográficos, etc. se encuentran disponibles en la aplicación de Recursos y Anuncios del Aula Virtual. El seguimiento sobre los ejercicios finales se realizará a través de la aplicación de mensajes por el Aula Virtual así como, por la aplicación de Tareas del Aula Virtual
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo	De manera optativa se puede sugerir, una exposición virtual, de los mejores trabajos realizados en casa.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Lista de control de asistencia y de seguimiento del estudiante. 20%
Criterios de Valoración: Asistencia a las sesiones presenciales. (7%) • Presencia y Participación en clase teórico prácticas y sesiones de tutoría. (6%) • Organización del tiempo y puntualidad en la entrega de las prácticas y las tareas. (7%).

El seguimiento de la asistencia se llevará a cabo por medio de la participación y grado de implicación, así como la entrega y reenvíos de las prácticas y tareas propuestas, en el apartado de tareas y normalmente en la herramienta de mensajes recibidos, del Aula Virtual. En cuanto, al plazo de entrega de los trabajos, se ha ofrecido al alumnado una mayor flexibilidad al mismo, atendiendo a un proceso de continuidad.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final. 30%
Criterios de Valoración: Instrumento: Bocetos (10%) y Proyecto Personal (20%) (Prácticas 5 y 6) • Dominio de las técnicas y materiales empleados. (5%) • Composición. (4%) • Originalidad y creatividad. (4%)
• Adecuación de la técnica a la idea desarrollada. (4%) • Grado de aplicación de los contenidos estudiados en la asignatura. (5%) • Capacidad para resolver problemas. (4%) • Exposición oral y capacidad de autocrítica. (4%).

Se seguirá una valoración de los criterios establecidos en la Guía Docente, recogidos en el apartado de la práctica final, en función del condicionamiento en casa, debido a la imposibilidad de disponer del material y el espacio adecuado, por las limitaciones del confinamiento.

Para el desarrollo de los bocetos, la práctica 5, se tendrá en cuenta la idea del proyecto y su adecuación al proceso. Las consultas, dudas y seguimiento sobre este ejercicio se realizarán a través de la aplicación de mensajes por el Aula Virtual.

La práctica 6, tendrá una valoración enfocada hacia la selección del boceto definitivo más idóneo del proyecto personal. De igual modo, las consultas, dudas y seguimiento sobre este ejercicio, también se realizarán a través de la aplicación de mensajes por el Aula Virtual. En las sesiones virtuales, en las que el estudiante consulte con el profesor, acerca del proceso de realización de las prácticas, se podrán adjuntar muestras visuales del desarrollo y finalización de cada trabajo.

SE7 - Pruebas manipulativas.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossiers y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias. 50%
Instrumento: Prácticas Presenciales y Autónomas (10% cada una = 40%). (Prácticas 1-4)
Criterios de evaluación: Dominio y coherencia en la formulación de argumentos. (8%) • Desarrollo técnico. (8%) • Composición. (8%) • Originalidad y creatividad. (8%) • Capacidad crítica e investigadora. (8%).
Instrumento: Memoria Final (10%). (Práctica 7)
Criterios de evaluación: • Estética de la presentación. (3%) • Dominio de los contenidos. (3%) • Expresión escrita y corrección gramatical. (2%) • Desarrollo del pensamiento crítico y autocrítico. (2%).

El desarrollo de las tareas correspondientes a las prácticas 1, 2, 3 y 4 se llevó a cabo según el plazo propuesto, antes del decreto de confinamiento. Si bien, no todas han sido entregadas a término. Por ello, se ha establecido una prórroga para dar oportunidad a todos los/las estudiantes de finalizar sus entregas. Las consultas, dudas y seguimiento sobre estas prácticas, se realizarán a través de la aplicación de mensajes por el Aula Virtual y por medio de la aplicación de Tareas del Aula Virtual, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Respecto, a la memoria final del curso, la práctica 7, se realizará como se ha venido haciendo actualmente. La memoria se entregará en formato PDF o Power Point, y la tarea se publicará con fecha de entrega junto a la descripción de la práctica, a través de la aplicación de Tareas del Aula Virtual.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

SE10 - Carpeta del estudiante

1380 – Conservación y Restauración (C1-6)Coordinador: MARIA VICTORIA SANTIAGO GODOS – (vicsan@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Informe de progreso 10% Criterios de evaluación: Actitud crítica • Participación en clase	Se reparte el porcentaje en otros sistemas de evaluación
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	Trabajo final 40%	Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.
SE7 – Pruebas manipulativas.	Pruebas manipulativas 35%	Se creará Tarea específica en el AV de la UM para los no entregados hasta la fecha
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias	Valoración final de informes individuales 10%	Valoración final de informes individuales 15% Se creará Tarea específica en el AV de la UM para que los alumnos puedan subir todas las Fichas Técnicas no entregadas hasta la fecha
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposición y presentación de trabajos 10%	Exposición y presentación de trabajos 15% Se creará una Tarea específica en el AV de la UM para poder subir virtualmente los resultados fotográficos generales y de detalles de sus trabajos y no los deberán exponer al grupo por las actuales circunstancias de confinamiento.
SE10 – Carpeta del estudiante		

1381 – Desarrollo Tridimensional del Objeto Funcional (C2-6)Coordinador: PEDRO ALONSO UREÑA – (pedro.alonso@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	- Clases magistrales impartidas por videoconferencia mediante el AV - En recursos del AV, se dispondrá de material de apoyo didáctico para reforzar cada una de las prácticas, así como la grabación de las mismas.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	- Seguimiento de cada proyecto mediante envíos semanales de bocetos, aproximaciones virtuales, montajes o renders por medio del AV. - En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia para la resolución de dudas y mejoras de las prácticas.
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.		
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico.	- En el apartado de recursos del AV se incorporarán las presentaciones más detalladas de cada una de las prácticas, acompañadas de material audiovisual como archivos pdf, webs, enlaces de descargas, etc. - Cualquier consulta por parte del estudiante podrá ser planteada mediante la opción de videoconferencia en horario de clase y tutorizadas en el AV.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.		
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Realización de ponencias, talleres formativos y visitas virtuales de diferentes instituciones artísticas y culturales.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	- Seguimiento de cada proyecto mediante envíos semanales de bocetos, aproximaciones virtuales, montajes o renders por medio del AV. - El contenido teórico de cada práctica queda a total disposición del alumnado ya que tanto las clases virtuales realizadas por videoconferencia como el contenido de las mismas se incorporará a recursos del AV. Por medio de las videoconferencias en horario oficial se realizará la puesta en común o <i>brainstorming</i> .

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 5%
Criterios de evaluación: Asistencia regular en las clases teóricas y prácticas • Implicación en la asignatura.

Para la valoración del informe de progreso se revisará la asistencia a clase antes del confinamiento y a las posteriores videoconferencias impartidas mediante el AV, así como la participación activa en las mismas.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final. 40%: (1. De la necesidad al objeto, 2. El encargo profesional y 3. Impresión 3D)
Criterios de evaluación: Valoración conocimientos adquiridos de las tres prácticas • Congruencia entre el proyecto y el resultado de su puesta en práctica • Destreza y madurez de los recursos intelectuales y técnicos • Correcta exposición y argumentación crítica del trabajo.

- Las actividades prácticas se entregarán por medio del aula virtual teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/ las estudiantes estimen oportuno para el desarrollo de estas (se adaptará a las medidas y técnicas que tengan acceso).
 - Se contactará con el profesorado para la tutorización y el seguimiento de las prácticas.
 - La práctica relacionada con la impresión 3D se valorará el planteamiento previo de la misma y la previsualización de los patrones de impresión mediante una ficha técnica.
 - En recursos del AV, se dispondrá de material de apoyo didáctico para reforzar cada una de las prácticas (documentos pdf, ficha técnica, presentaciones, esquemas de funcionamiento, etc.).

SE7 - Pruebas manipulativas.

Pruebas manipulativas. 10%

- Se valorará la correcta utilización de las herramientas y el uso de las herramientas del taller desarrollados previamente al confinamiento.
 - Los proyectos restantes, podrán ir acompañados de fotografías del proceso o time-lapse como resultado de su puesta en práctica.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Memorias. 25%
Criterios de evaluación: Valoración conocimientos adquiridos • Congruencia entre el proyecto y el resultado de su puesta en práctica • Destreza y madurez de los recursos intelectuales y técnicos • Correcta exposición y argumentación crítica del trabajo.

- Las memorias de cada práctica se entregarán por medio del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en la guía docente.
 - En recursos del AV, se dispondrá de material de consulta como libros digitalizados, presentaciones, esquemas de funcionamiento, etc.).
 - Se podrá presentar una única memoria que englobe los tres proyectos generando una investigación y un estudio de conexiones entre las diferentes obras y artistas.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 20%
Criterios de evaluación: Correcta exposición y argumentación crítica del trabajo • Coherencia entre forma y contenido • Desarrollo proyectual: incorporación de las TIC, originalidad y creatividad en la presentación visual.

- Para la presentación de cada una de las prácticas restantes se anunciará previamente en el AV para que el estuante pueda apuntarse y establecer un orden de trabajo.
 - Mediante la opción de videoconferencia, se realizará la presentación de las prácticas cuya duración no sobrepase los 15 minutos compartiendo la pantalla con el resto de estudiantes para una posterior fase de preguntas.
 - Se recomienda el formato *powerpoint/pdf* para la visualización y el entendimiento de la defensa, aunque cualquier software de edición es perfectamente válido.

SE10 - Carpeta del estudiante

1383 – Diseño (C1-6)Coordinador: MAXIMILIANO PASCUAL GOMEZ RODRIGUEZ – (maxi@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%
Criterios de evaluación: Elaboración de los ejercicios asistenciales y participación e interés en el seguimiento de la asignatura

Para valorar el informe de progreso se tendrá en cuenta la revisión de los trabajos presentados por el Aula Virtual, así como la entrega en los plazos indicados de las actividades solicitadas en cada tarea.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 30%
Criterios de evaluación: Dominio de la materia, tanto del contenido teórico como de los ejercicios prácticos • Precisión, orden y limpieza en las respuestas y ejercicios • Claridad expositiva y gráfica • Creatividad • Planificación y organización del tiempoLos **criterios de evaluación** propuestos en la Guía docente se aplicarán a las actividades prácticas propuestas en al Aula Virtual.

SE7 – Pruebas manipulativas.

Pruebas manipulativas 15%

Entregas y correcciones virtuales a través del AV estableciendo las tareas que correspondan.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos 30%
Criterios de evaluación: Realización de las tareas, trabajos dirigidos o casos prácticos • Inclusión de todos los puntos descritos en la práctica • Dominio y precisión para su formulación • Creatividad • Capacidad de análisis y síntesis • Espíritu crítico en la presentación de contenidos y práctica

La calificación de los trabajos seguirá los sistemas de evaluación de la Guía Docente, teniendo en cuenta las circunstancias particulares, así como el material específico que los estudiantes precisan para desarrollar las prácticas, adaptándose en todo caso a los medios a las que tenga acceso.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 20%
Criterios de evaluación: Claridad en la defensa del trabajo, capacidad comunicativa y discursiva • Elaboración adecuada de la presentación del trabajo teórico • Exposición de objetivos, conclusiones y resultadosLos **criterios de evaluación** de la exposición de trabajos se adaptarán a la presentación visual, en lugar de la valoración de la capacidad de defensa oral, permaneciendo vigentes el resto requerimientos.

SE10 – Carpeta del estudiante

1384 – Pintura mural (C2-6)

Coordinador: CARLOS CALLIZO GUTIERREZ – (callizo@um.es)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases magistrales impartidas en su totalidad. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	- Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío del proceso de trabajo por medio de la herramienta "Mensajes" del AV. • En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.	Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos.	Las clases se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento.
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las prácticas por parte del profesorado mediante archivos pdf. en la herramienta "Tareas" del AV, donde se presenta un guion de la práctica. • El/la estudiante revisará el material de forma autónoma y planteará las dudas en el horario de clase mediante la herramienta "Videoconferencia" del AV.
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.	Seminarios.	No se ha programado para este curso ningún seminario por lo que no se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Visitas virtuales a diferentes museos e instituciones artísticas y culturales.
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío del proceso de trabajo por medio de la herramienta "Mensajes" del AV. El trabajo es mayoritariamente personal. La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias en el mismo horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%
Criterios de evaluación: Asistencia puntualidad y participación en clases teóricas • Trabajo activo en las prácticas propuestas, seminarios y otras actividades complementarias • Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. A partir de ahí, ese 10% se repartirá de forma equitativa entre las 4 prácticas presentadas durante el curso (Trabajos teóricos 2'5%, Mural BBAA 2'5%, Mural Archena 2'5% y Mural Final 2'5%).

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 - Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5 - Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 10% (Mural BBAA 3'33%, Mural Archena 3'33%, Mural final 3'33%)
Criterios de evaluación: Coherencia en las relaciones entre los estudios del marco arquitectónico-urbano, del entorno social climático, de la función del marco, etc. y la propuesta específica de intervención • Destreza, madurez y profesionalidad en el manejo de los recursos intelectuales (cognoscitivos, críticos, etc.) • Corrección y habilidad en el manejo de los materiales y fuentes y en el desarrollo ordenado y paulatino de los apartados y estudios previos.

El trabajo se entregará por medio de la aplicación "Tareas" del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual.

SE7 - Pruebas manipulativas.

Pruebas manipulativas 40% (Mural BBAA 13'33%, Mural Archena 13'33%, Mural final 13'33%)
Criterios de evaluación: Adecuación técnica • Consistencia formal • Sutileza cualitativa y formal

Los trabajos se irán revisando a través del envío de imágenes por parte de los alumnos/as utilizando la herramienta "Mensajes" del AV, donde se detalle el proceso de trabajo.

SE8 - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

30% (Trabajos teóricos 7'5%, Mural BBAA 7'5%, Mural Archena 7'5%, Mural final 7'5%)
Criterios de evaluación: Capacidad de anticipación • Capacidad para llevar ordenadamente a la práctica los preceptos técnicos o conceptuales extraídos de las introducciones teóricas • Coherencia y compromiso con el proyecto • Nivel de complejidad y articulación de la propuesta.

La memoria de la Práctica 2 (Mural Archena) y la Práctica 3 (Mural final) se entregarán por medio de la herramienta "Tareas" atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Habitualmente se hace igual.

SE9 - Exposiciones y presentación de trabajos.

10% (Trabajos teóricos 2'5%, Mural BBAA 2'5%, Mural Archena 2'5%, Mural final 2'5%)
Criterios de evaluación: Consistencia conceptual y formal de la presentación del trabajo, ya se trate de su parte física o material, o de su parte digital.

La presentación de la Práctica 2 y la Práctica 3 se realizará en formato pdf según los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Al igual que se hecho en las dos prácticas anteriores al confinamiento.

SE10 - Carpeta del estudiante

CUARTO**1373 – Concepto, Pensamiento y Discurso del Arte (A6)**Coordinador: GERARDO DIEGO ROBLES REINALDOS – (robles@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Docencia impartida antes del confinamiento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	(P) Participación y asistencia en la asignatura (10%). Criterios de evaluación: GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LA ASIGNATURA Y PROGRESO	No procede para este curso porque todas las sesiones ya se realizaron antes del decreto del estado de alerta nacional por el COVID-19.
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	(CP) CARTOGRAFÍA PERSONAL / (PC) PRESENTACIÓN CARTOGRAFÍA Ponderación: (15%) (M) MEMORIA PROYECTUAL FINAL / (P) PRESENTACIÓN FINAL. Ponderación 45%	Las presentaciones de las prácticas ya se realizaron antes del decreto del estado de alerta nacional por el COVID-19. Tanto para la convocatoria ordinaria de junio como para la extraordinaria de julio, pendientes de realizar, se realizarán de manera no presencial mediante su respectiva tarea específica en el AV con los mismos criterios que aparecen en la GD, las instrucciones publicadas en el llamamiento y las prácticas programadas. Quedando con la siguiente ponderación: (CP) CARTOGRAFÍA PERSONAL. (25%). (M) MEMORIA PROYECTUAL FINAL. (75%).
SE7 – Pruebas manipulativas.		
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias	(R) REVISIONES PRÁCTICAS: INFORMES SEGUIMIENTO EVALUACIÓN CONTÍNUA DEL PROGRESO (R) Revisiones prácticas (30%).	No procede para este curso porque todas las revisiones prácticas ya se realizaron antes del decreto del estado de alerta nacional por el COVID-19.
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.		
SE10 – Carpeta del estudiante		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1374 – Proyectos Audiovisuales y Multimedia (A9)

Coordinadora: VERONICA PERALES BLANCO – (vperales@um.es)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Docencia impartida antes del confinamiento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura
(guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 15%
Criterios de valoración: Progreso y
Asistencia continuada

Se revisarán los trabajos presentados a través del AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Las y los estudiantes que no tengan nota en este apartado y no se pueda tener informe de progreso, en la convocatoria extraordinaria realizarán evaluación online tipo test a través del Aula virtual.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Pruebas, ejercicios y problemas de proceso
10%

Estas entregas y evaluaciones periódicas han sido realizadas a lo largo de las clases presenciales. En la convocatoria extraordinaria, si los estudiantes no tienen nota en este apartado, realizarán evaluación online tipo test a través del Aula virtual.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 65%:
Práctica 1 (30%): **Criterios de valoración:** Destreza en la utilización de las herramientas * Originalidad y creatividad de las propuestas * Orden en la nomenclatura y claridad en la distribución de elementos * Rentabilidad del tiempo y materiales utilizados. Participación en clases teóricas, prácticas y tutorías * Respeto por los recursos materiales y humanos * Originalidad y calidad sonora y de los elementos gráficos asociados * Conocimiento y utilización de recursos * Análisis entre objetivos y planteamiento. Valoración de su integración espacial.
Práctica 2 (35%): **Criterios de evaluación:** Originalidad de la propuesta. Conceptualización y análisis de la navegación. * Capacidad de síntesis y representación * Coherencia entre elementos * Creatividad y originalidad de la propuesta * Calidad de resultados y coherencia entre forma y contenidos * Uso de terminología apropiada en la presentación de resultados * Integración de lo aprendido en clase durante el curso.

Estos trabajos finales pueden ser entregados fuera de plazo a través del Aula Virtual. Las indicaciones aparecen en el tablón de anuncios del espacio de la asignatura en el AV. Los criterios de evaluación son aplicables a las entregas online. Especial atención merece la adaptación de las sesiones para revisión de notas; se realizará una convocatoria de revisión en modo virtual utilizando para ello la herramienta de Videoconferencia y la herramienta Apúntate (ambas del Aula Virtual).

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos.
Criterios de Valoración: Presentación en público del Ejercicio Final

Dada la imposibilidad de presentación presencial de los trabajos, este porcentaje será absorbido de forma proporcional por los otros elementos puntuables. Esta decisión fue aprobada por el Departamento de Bellas Artes para esta asignatura antes de la etapa COVID19.

SE10 – Carpeta del estudiante

1375 – Proyectos escultóricos (A9)Coordinador: FRANCISCO JAVIER GOMEZ DE SEGURA HERNANDEZ – (javgomez@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Docencia impartida antes del confinamiento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Informe de progreso 5% Criterios de evaluación: Participación en clase y sesiones de tutoría • Evolución y actitud crítica	Convocatoria ordinaria ya realizada Para la convocatoria extraordinaria se mantiene la tutoría mediante Aula Virtual hasta la fecha que se establezca para el examen. La valoración se aplicará sobre la evolución del proceso de desarrollo y la actitud crítica demostrada en los materiales presentados en la Tarea para el Examen.
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso 10% Criterios de evaluación: Aplicación de los planteamientos teóricos y prácticos • Dominio y coherencia en la formulación de argumentos	Convocatoria ordinaria ya realizada. En la convocatoria extraordinaria se asimilan los elementos de evaluación aplicados en los proyectos realizados en modo presencial a la memoria y materiales presentados en la tarea de Examen.
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	Trabajo final 45% Criterios de evaluación: Formulación, interpretación y exposición de conocimientos teóricos • Conocimientos adquiridos y desarrollos prácticos	Convocatoria ordinaria ya realizada. En la convocatoria extraordinaria se asimilan los elementos de evaluación aplicados en los proyectos realizados en modo presencial a la memoria y materiales presentados en la tarea de Examen.
SE7 – Pruebas manipulativas.		
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias	Valoración final 25% Criterios de evaluación: Exposición de memorias y proyectos • Seguimiento de la carpeta del estudiante • Claridad expositiva • Investigación, originalidad y creatividad	Convocatoria ordinaria ya realizada. En la convocatoria extraordinaria se asimilan los elementos de evaluación aplicados en los proyectos realizados en modo presencial a la memoria y materiales presentados en la tarea de Examen.
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	Realización y presentación de proyectos 15% Criterios de evaluación: Desarrollos prácticos • Investigación, originalidad y creatividad	Convocatoria ordinaria ya realizada En la convocatoria extraordinaria no se considera la presentación presencial de los proyectos en el Examen y se asimilan los elementos de evaluación aplicados en los proyectos realizados en modo presencial a la memoria y materiales presentados en la tarea de Examen.
SE10 – Carpeta del estudiante		

1376 – Trabajo fin de Grado (A18)Coordinador: José Mayor Iborra – (jmayor@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES****Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)****Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs

MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.

MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.

MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.

MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.

MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.

MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.

MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.

Tutorías académicas.

Seguimiento de estas por el aula virtual mediante videoconferencia y mensajes privados.

MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.

MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.

MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial

Preparación de trabajos de curso.

El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera no presencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título
(memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**SE1 - Prueba/entrevista
diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 20%

Viabilidad del Trabajo

Estimación de la utilidad

Formación previa

Desarrollo progresivo de las competencias

Indicadores:

- El estudiante acude a las citas convocadas por el/la tutor/a.
- El estudiante realiza las tareas pedidas por el/la tutor/a en la fecha prevista.
- El estudiante se muestra interesado y motivado en la ejecución de las tareas.
- El estudiante aplica los aprendizajes adquiridos en la titulación al TFG.
- El estudiante orienta el TFG hacia el logro de los objetivos del mismo.
- El estudiante establece relaciones entre las distintas partes del TFG.
- El estudiante planifica y organiza su trabajo.
- El estudiante realiza búsquedas de información adecuadas y gestiona correctamente esta información.
- El estudiante desarrolla progresivamente su capacidad de investigación y experimentación.
- El estudiante analiza y sintetiza la información de forma adecuada.
- El estudiante es autónomo en la realización de las tareas.
- El estudiante plantea dudas dejándose asesorar con espíritu crítico.
- El estudiante es respetuoso y cordial con el/la tutor/a.
- El estudiante genera ideas creativas a partir de la información recogida.
- El estudiante va resolviendo problemas y tomando decisiones razonadas.
- El estudiante es éticamente correcto durante la realización de su trabajo.
- El estudiante se preocupa por la calidad y el trabajo bien hecho.
- El estudiante aprende a elaborar un marco teórico relevante, bien estructurado y ajustado.
- El estudiante aprende a formular los objetivos generales y específicos del trabajo.
- El estudiante aprende a analizar la información recogida.
- El estudiante aprende a analizar de una manera crítica el trabajo realizado, tanto escrito como práctico.
- En trabajos grupales, todos los miembros se implican con la misma intensidad en las tareas y trabajan al unísono.

Ajuste de recursos

Indicadores:

- La formación previa del estudiante permite realizar el TFG sin dificultades.
- El tiempo previsto es suficiente para realizar todas las tareas
- Los recursos materiales y tecnológicos utilizados por el estudiante son adecuados y suficientes.
- Los espacios donde se desarrolla el proyecto son pertinentes (aula, taller, bibliotecas...)
- El estudiante realiza esfuerzos razonables en función de los créditos del TFG.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión del trabajo presentado por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada por el tutor o tutora. Esta evaluación la realizarán los tutores.

SE3 - Pruebas, ejercicios y
problemas de procesoSE4 - Autoevaluación del
estudiante (individual o en grupo)SE5- Pruebas finales escritas.
Evaluación global del proceso de
aprendizaje y la adquisición de
competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.**Trabajo final 65%****EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO**

Criterio: Portada, índice e introducción

Indicadores:

- Inclusión en la portada de los elementos identificativos del trabajo.
- Claridad y precisión en el título del trabajo.
- Identificación del contenido del trabajo en el título.
- Redacción del título con una frase original y creativa.
- Relación del tema con las líneas propuestas por el/la tutor/a para el TFG.

- Inclusión de un índice paginado con apartados y subapartados.

Orden y estructura del índice.

- Resumen y abstract.

- Identificación en la introducción de la justificación del estudio.

- Mención en la introducción de los aspectos más importantes a tratar. Criterio: Objetivos

Criterio: Objetivos

Indicadores:

- Formulación de los objetivos en infinitivo.
- Claridad en la enunciación de los objetivos.
- Definición comprensiva de, al menos, un objetivo general de trabajo.

- Concreción en la formulación de los objetivos específicos.

- Pertinencia y relevancia de los objetivos.

- Viabilidad del logro de los objetivos.

Criterio: Metodología

Indicadores:

- Identificación y adecuación del método y diseño de la investigación.

- Descripción clara del procedimiento seguido.

- Elección adecuada de la población y la muestra –o participantes- (cuando proceda).

- Utilización de Materiales apropiados.

Criterio: Marco teórico y Desarrollo del trabajo

- Investigación, fundamentación teórica. Todas las afirmaciones están respaldadas con argumentaciones, experiencias, evidencias empíricas y/o teorías claramente referenciadas.

- Procesamiento de la información.

- Referencia a las Figuras.

Criterio: Conclusiones

Indicadores:

- Descripción clara y resumida de los resultados obtenidos.

- Especificación del cumplimiento de los objetivos.

- Énfasis en las fortalezas y lo novedoso del proyecto.

- Mención a las limitaciones e inclusión de propuestas de mejora, si procede.

- Especificación de nuevas líneas de trabajo en base a los resultados obtenidos.

Criterio: Bibliografía y Anexos

Indicadores:

- Inclusión de todas las fuentes citadas a lo largo del texto.

- Reseña de las referencias bibliográficas conforme a las normas establecidas.

- Pertinencia y actualización de la bibliografía.

- Inclusión en los Anexos de información relevante, clarificadora y necesaria.

- Alusión en el desarrollo del texto a los Anexos.

Criterio: Expresión Escrita y adecuación a las normas de citación

Indicadores:

- Estructura, claridad expositiva y dominio del lenguaje y del vocabulario específico del ámbito de las Bellas Artes.

- Corrección sintáctica y gramatical.

- Cada una de las ideas que se desarrollan en los diferentes apartados, párrafos y

- frases están conectadas correctamente y con coherencia, tienen sentido y no se repiten

- innecesariamente.

- Capacidad de síntesis.

- Adecuación y correcta aplicación de las normas de citación.

Criterio: Extensión y Formato

Indicadores:

- Adecuación a la extensión indicada en la normativa según la

Los apartados del trabajo se entregarán por tareas o mensajes privados atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion proporcionado por el tutor o tutora en el sitio del Aula Virtual. La evaluación del trabajo escrito final la realizarán los tutores.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos.15%

Comunicación oral

Indicadores:

- El estudiante es claro, conciso y preciso en su exposición.
- El estudiante posee poder de motivación y capta el interés del tribunal.
- El estudiante habla con intensidad, timbre, tono y duración de voz adecuados.
- El estudiante presenta el discurso con un estilo seguro y relajado.
- El estudiante demuestra riqueza de vocabulario y conexión de ideas.
- El estudiante carece de empleo de coletillas durante la exposición.
- El estudiante utiliza gestos y expresiones sincronizados con el discurso.
- El estudiante dirige la mirada frecuentemente al tribunal y al público.
- El estudiante adopta una postura corporal correcta.
- El estudiante demuestra dominar el tema tratado.
- El estudiante realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.
- El estudiante se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.
- En el caso de exposiciones grupales, nivel de coordinación entre los miembros del grupo.

Diseño y uso de la presentación (audio)visual

Indicadores:

- La presentación (audio)visual es original.
- El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral.
- Se incluye información relevante en cada diapositiva.
- El estudiante realiza aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas. No se abusa del texto.
- La tablas, figuras, gráficos etc. presentados son clarificadores.
- Los colores y elementos visuales de las diapositivas son adecuados.
- La tipografía y tamaño de letra son legibles y acordes con la información transmitida.
- El estilo de las diapositivas ha sido elegido con uniformidad.
- El estudiante utiliza con moderación las animaciones o ausencia de ellas.

Protocolo del acto de la defensa del trabajo

- El estudiante se dirige a los miembros del tribunal con respeto y formalismo.
- El estudiante realiza los agradecimientos oportunos.
- El estudiante responde adecuadamente a las preguntas del tribunal.

Mediante el aula virtual, se hará llegar la grabación por videoconferencia realizada por el estudiante al tribunal.

Si el tribunal lo considera, realizará las aclaraciones pertinentes relativas al trabajo, notificando previamente al alumnado y utilizando la herramienta videoconferencia. La evaluación corresponde al tribunal.

SE10 – Carpeta del estudiante

1377 – Espacios de la Representación Pictórica y retrato (A6)Coordinador: SALVADOR CONESA TEJADA – (salvador.conesa@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Docencia impartida antes del confinamiento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso 5%

Criterios de evaluación: Presencialidad y participación en clases teórico- prácticas y sesiones de tutoría • Progresión individual.

Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final 10%

Criterios de evaluación: Portafolio. Claridad en la descripción de los trabajos, los procesos y resultados. Claridad y concisión en la explicación conceptual de las prácticas. Destreza en el manejo de herramientas. Calidad de diseño y ejecución. Limpieza y presentación

Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.

Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso. Es decir, las medidas de las obras y el soporte es libre. En caso de no poder conseguir el material necesario, se contactará con el profesor (Salvador Conesa) para conseguir una solución.

SE7 – Pruebas manipulativas.

Pruebas manipulativas 20%

Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

Ensayos/dossieres y memorias. 55%
Criterios de evaluación: Originalidad, creatividad y calidad artística. Capacidad de análisis fisonómico. Riqueza, coherencia y composición lumínica. Coherencia y variedad cromática. Capacidad para desarrollar trabajo cooperativo. Optimización de medios y recursos.

La memoria de cada trabajo práctico se entregará por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 10%

Criterios de evaluación: Claridad en la exposición de los trabajos.

Para este sistema de evaluación se presentan dos alternativas, el alumnado podrá elegir cualquiera de ellas:

1-Presentación de las prácticas el día del examen por AV en el horario señalado con la herramienta "videoconferencia". La sesión será grabada.

2-El envío de una grabación de 5-10 min. con la exposición de todos los trabajos. Se habilitará una tarea en AV para realizar la entrega del vídeo.

Gran parte del alumnado ya ha realizado dicha presentación de forma presencial la primera semana de marzo. Ninguno de ellos o ellas tendría que repetirla.

SE10 – Carpeta del estudiante

1378 – Ilustración (A6)Coordinadora: Amparo Muñoz Fernández – (amparomf@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Docencia impartida antes del confinamiento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Informe de progreso: 5% Criterios de evaluación: Participación en las clases teórico- prácticas y sesiones de tutoría • Asistencia y seguimiento de los trabajos prácticos • Dominio y Coherencia en la formulación de argumentos.	En la convocatoria extraordinaria el 5% se aplicará a SE9.
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	Trabajo final: 10% Criterios de evaluación: Limpieza y presentación formal • Originalidad y creatividad • Fluidez en la narración visual • Composición. Paleta de color.	Si la entrega física del Proyecto final y el Portfolio se han suspendido, se valorará la entrega en formato pdf en Tareas del Aula Virtual. Los alumnos podrán optar al 5% de la calificación final. El 5% restante se aplicará en el SE8.
SE7 – Pruebas manipulativas.	Pruebas manipulativas: 15%	En la convocatoria extraordinaria el 15 % se aplicará a un examen práctico, cuyo seguimiento se realizará mediante videoconferencia.
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/ dossieres y memorias: 60% Criterios de valoración: Valoración de los conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la guía docente • Cumplimiento de los objetivos propuesto en cada práctica • Limpieza y presentación formal • Originalidad y creatividad.	En la convocatoria extraordinaria, los alumnos podrán optar a un 65% de la calificación final.
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos: 10% Criterios de evaluación: Desarrollo técnico • Claridad y comunicación • Análisis de la imagen. Ficha técnica. • Cumplimiento de la planificación de cada práctica.	En la convocatoria extraordinaria se sustituirá por un examen teórico tipo test, mediante el que podrán optar a un 15% de la calificación final.
SE10 – Carpeta del estudiante		

1379 – Intervenciones escultóricas en el espacio urbano y natural (C1-6)

Coordinador: PEDRO ORTUÑO MENGUAL – (pedrort@um.es)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso. 10%
Criterios de evaluación: Criterio 1. Creatividad y originalidad en la propuesta presentada • Criterio 2. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados.

Atendiendo a la memoria presentada, se pondera equitativamente con la memoria de las 4 prácticas presentadas.

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 20%
Criterios de evaluación: Criterio 1. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Criterio 2. Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada

Atendiendo a la memoria presentada, se pondera equitativamente con la memoria de las 4 prácticas presentadas.

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 - Trabajo final.

Trabajo final. 20%
Criterios de evaluación: Criterio 1. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Criterio 2. Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada

Presentación de la memoria a través del AV.

SE7 – Pruebas manipulativas.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossiers y memorias

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias. 20%
Criterios de evaluación: Expresión escrita: claridad expositiva, estructuración de las ideas, conexión entre frases, párrafos, apartados e ideas, corrección gramatical y ortográfica, utilización de un vocabulario adecuado • Estética de la presentación • Puntualidad en la entrega

Presentación de la memoria a través del AV. Atendiendo a la memoria presentada, se pondera equitativamente con la memoria de las 4 prácticas presentadas.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposiciones y presentación de trabajos. 30%
Criterios de evaluación: Soltura a la hora de aclarar dudas y responder a las preguntas • Capacidad de análisis y síntesis

Se realizará a través del AV a través de una grabación de defensa de la memoria presentada.

SE10 – Carpeta del estudiante

1382 – Pintura y paisaje (C1-6)COORDINADORA: Victoria Sánchez Giner – (chezner@um.es)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial

SE2 - Informe de progreso

Informe de progreso: 20%

Criterios de evaluación:

Organización del trabajo.

Resolución de problemas compositivo-formales y técnicos.

Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido.

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada práctica.

Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.

Comprensión y valoración de discursos artísticos en relación con la propia obra y su relación con el paisaje.

Presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios.

Este porcentaje en las convocatorias extraordinarias se distribuye entre los demás sistemas de evaluación de forma proporcional

SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso

SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)

SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

SE6 Trabajo final.

Trabajo final: 30%

Criterios de evaluación:

Asistencia a la práctica de salida

para la búsqueda de información y documentación. ENP Paisaje Protegido

Cuatro Calas. En el caso de que el estudiante no pueda asistir, se le facilitará el material documental recopilado y deberá en todo caso realizar un trabajo alternativo para superar la no asistencia.

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para la obra final

Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido.

Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio.

Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.

Presentación adecuada en tiempo y forma.

La actividad práctica del Trabajo Final se entregará por tareas (AV) atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

En el caso de que el/la estudiante no hubiera asistido a la salida técnica, dispondrá en la carpeta de recursos denominada Valle_Carrascoy, información gráfica y enlaces de interés sobre este ENP. No teniendo que realizar trabajo alternativo que sustituya dicha asistencia.

La práctica se modifica en formato y soporte al material del que dispongan los/las estudiantes en el confinamiento, previa consulta con los docentes.

Se realizará un seguimiento a través de entregas intermedias en la tarea abierta.

SE7 – Pruebas manipulativas.

Pruebas manipulativas: 10%

Las prácticas se entregarán a través de tareas del AV en el plazo establecido y anunciado.

SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias

Valoración Final de informes: 30%

Criterios de evaluación:

1. Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada ejercicio
Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido.
Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno.
Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.
Presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios.

2. Presentación adecuada en tiempo y forma del portafolio.

Recopilación-síntesis de las diferentes prácticas formuladas en la asignatura
Valoración y reflexión sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, así como de las actividades prácticas llevadas a cabo.
Recopilación de información sobre búsquedas (bibliográfica, de recursos en red, noticias relacionadas con Pintura y específicamente con los contenidos trabajados en la asignatura...) y lecturas realizadas en relación con los contenidos de la asignatura.
Presentación adecuada en tiempo y forma del portafolio.

Recopilación-síntesis de las diferentes prácticas formuladas en la asignatura
Valoración y reflexión sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, así como de las actividades prácticas llevadas a cabo.
Recopilación de información sobre búsquedas (bibliográfica, de recursos en red, noticias relacionadas con Pintura y específicamente con los contenidos trabajados en la asignatura...) y lecturas realizadas en relación con los contenidos de la asignatura.
Cualquier otra información que se considere relevante.

El Portafolio se entregará en formato pdf por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.

Para la Práctica 2, apuntes color del natural, no será necesario trasladarse a los lugares indicados. Se admitirá apuntes del natural de otros espacios naturales o no, en los que aparezca un ambiente no considerándose apuntes que contenga únicos objetos.

SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.

Exposición y presentación de trabajos: 10%

Criterios de evaluación:

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos. •Estructuración y sistematización en la exposición.
Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno.
Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.
Presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios.

La exposición y presentación de trabajos se realizará a través de Videoconferencia del AV, donde se anunciará oportunamente.

SE10 – Carpeta del estudiante

1385 – Introducción a la Conservación y Restauración escultórica (C2-6)Coordinadora: EVA MARIA SANTOS SANCHEZ-GUZMAN – (evasanto@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICS	Clases centradas en contenidos teóricos.	Se han impartido antes del confinamiento y mediante videoconferencias
MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.	Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	Se ha desarrollado antes del confinamiento y supervisado en videoconferencias y tutorías
MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.		
MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.	Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos	Se han impartido antes del confinamiento y se ha revisado la bibliografía y webgrafía, y se han visualizado videos
MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.		
MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Actividades de taller artístico	<p>Las Prácticas 1, 2 y 3 se han realizado antes del confinamiento. La práctica 4 quedó adaptada en el PC1</p> <p>Práctica 4. Análisis del estado de conservación de una escultura y propuesta de intervención. Realización de un informe técnico.</p> <p>1. Detección de agentes de deterioro, diseño de una estrategia de control y conservación preventiva: Los alumnos realizarán un visionado de un documental, Las Cajas de España, respondiendo posteriormente a un cuestionario que se les habrá enviado junto al enlace.</p> <p>2. Documentación, análisis y diagnóstico del estado de conservación de una obra escultórica localizada en un entorno museográfico. Se hará una de estas opciones</p> <p>a) Para aquellos que hayan retirado de clase la probeta cerámica y cuenten con los materiales, se propone una práctica consistente en su consolidación estructural (adhesión) y realización de croquis de daños, por último, una reintegración con escayola.</p> <p>b) Para quienes no han retirado la maceta y materiales de clase, han de visionar los vídeos que serán indicados en el AV que tratan sobre el departamento de conservación y restauración del Museo Victoria and Albert y del Museo de Reina Sofía. Se hará una reseña que incluya una intervención realizada sobre una escultura y la metodología empleada durante la instalación y movimientos de otra.</p> <p>En todos los casos se les aportó documentación complementaria.</p>
MD07 – Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.	Seminarios	
MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.		
MD09 – Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.		
MD10 – Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Salidas de trabajo de campo.	Do se han realizado antes del confinamiento. Las prácticas en el Museo Salcillo corresponden a la P.4, que ha quedado descrita más arriba
MD11 – Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial	Preparación de trabajos de curso.	Se han realizado antes del confinamiento

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Presencia y participación en clase teórico prácticas y sesiones de tutoría (5%). Criterios de evaluación: Dominio y Coherencia en la formulación de argumentos	Convocatoria ordinaria se reduce al 3% Convocatoria extraordinaria se elimina
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	35% Criterios de evaluación: Adecuación del informe a los documentos de trabajo estudiados * Estructuración y sistematización * Capacidad de análisis y síntesis * Incorporación de bibliografía * Claridad expositiva * Planificación y organización del tiempo * Capacidad para trabajar en equipo	Este sistema de evaluación corresponde a la práctica 4 Se elimina "Capacidad para trabajar en equipo" El porcentaje de evaluación aumenta al 36%
SE7 – Pruebas manipulativas.	40% Criterios de evaluación: Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la práctica planteada	Convocatoria ordinaria: Este sistema de evaluación se aplica en las prácticas 1 y 2, por lo que no varía.
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dosieres y memorias	10 % Criterios de evaluación: Nivel de logro de los objetivos iniciales * Evolución y madurez conceptual * Grado de aplicación de los contenidos estudiados * Corrección gramatical y ortográfica * Estética de la presentación * Puntualidad en la entrega * Capacidad para trabajar en equipo	Este sistema de evaluación se aplica en las prácticas 1 y 2 Convocatoria ordinaria: Porcentaje de valoración no varía Convocatoria extraordinaria: El porcentaje de valoración se aumenta al 12%
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	10 % Criterios de evaluación: Grado de aplicación de los contenidos estudiados y calidad conceptual * Estética de la presentación * Calidad de la documentación fotográfica * Estructuración y sistematización * Incorporación de bibliografía * Claridad expositiva y corrección ortográfica * Consistencia conceptual y formal de la presentación del trabajo * Entrega en fecha	Convocatoria ordinaria: Este sistema de evaluación corresponde a la práctica 3 Se incorpora "Capacidad para trabajar en equipo" Convocatoria ordinaria: El porcentaje de valoración se aumenta al 11% Convocatoria extraordinaria: El porcentaje de valoración se aumenta al 12%
SE10 – Carpeta del estudiante		

1386 – Taller de Crítica y escritura artística (C2-6)Coordinador: MATILDE CARRASCO BARRANCO – (matildec@um.es)**METODOLOGÍAS DOCENTES****Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)****Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

MD01 – Clases centradas en contenido teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs

Actividades dirigidas por el profesor: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, que consistirán en la exposición del programa por parte de los profesores y que responden a una programación horaria determinada, lideradas por el profesor y desarrolladas en grupo.

MD01: Clases centradas en contenidos teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs. La asistencia a estas clases no es obligatoria (aunque sí recomendable).

Clases magistrales impartidas a través de la herramienta de videoconferencia del Aula Virtual.

Disponen de documentación de PDF en aula virtual.

No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.

MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.

MD03 – Estudio de casos. El docente presenta trabajos o proyectos realizados por profesionales y artistas a los estudiantes para su estudio y aprendizaje.

MD04 – Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.

MD05 – Prácticas de laboratorio de arte. El docente coordina y elabora las prácticas artísticas que se van a ejecutar mediante grupos reducidos en el aula/taller.

MD06 – Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.

Los alumnos deben estudiar los contenidos de las clases teóricas y realizar las actividades de los seminarios

MD06 - Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.

No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.

La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias.

MD07 - Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.

Los alumnos tendrán que realizar personalmente una serie de lecturas y de ejercicios prácticos fijados de antemano. La supervisión del trabajo del alumno tendrá lugar en las clases prácticas.

MD07Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.

No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas.

La interacción con el docente se realiza a través de videoconferencias.

MD08 – Tutorías académicas. El docente atiende y ayuda al estudiante durante el proceso de aprendizaje realizado en las tareas, proyectos o trabajos no presenciales.

MD09 - Revisión de actividades del estudiante. El docente realiza la revisión y corrección de las tareas, evidencias presenciales y no presenciales que el estudiante ha elaborado durante el curso y que contribuyen notablemente a la obtención de una calificación.

MD10 - Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.

Salidas de campo a galerías y exposiciones

La salida de campo al Centro Párraga para visitar sus exposiciones temporales y que posteriormente el alumnado realizara una crítica escrita sobre una de ellas ha sido sustituido por dar libertad a cada alumno para que realice la elección individual de su exposición, autor u obra sobre la que elaborar el trabajo escrito, previa comunicación y aprobación por parte del profesorado de esta asignatura.

MD11 - Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

SE1 - Prueba/entrevista diagnóstica inicial		
SE2 - Informe de progreso	Informe de progreso. 10%	Se sigue evaluando la asistencia y participación e interés en el seguimiento de la asignatura a través de la asistencia y participación en las sesiones virtuales de videoconferencia.
SE3 - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
SE4 – Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)		
SE5– Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE6 - Trabajo final.	Trabajo final. 40%	El trabajo final se entregará por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones disponibles en el Aula Virtual. El sistema de evaluación no se modifica puesto que ya se hacía así así previamente al confinamiento.
SE7 – Pruebas manipulativas.	Pruebas manipulativas. 20%	Las pruebas manipulativas son sustituidas por la presentación de informes y trabajos por lo que el porcentaje de la nota correspondiente a este apartado queda integrado en SE8 y SE9
SE8 – Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). Ensayos/dossieres y memorias	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossieres y memorias. 15%	Los informes y los trabajos se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual. 25%
SE9 – Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos. 15%	Los informes y los trabajos se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual. 25%
SE10 – Carpeta del estudiante		

MÁSTER EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA

Primero

4500 – Trabajo fin de máster (A6)

Coordinador: Salvador Conesa Tejada – (salvador.conesa@um.es)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
M1 Clases centradas en contenidos teóricos.		
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Los seminarios se han impartido durante el curso académico antes del periodo de docencia no presencial.
M4 Tutorías programadas	M4 Tutorías programadas	Se realizarán mediante conexión con el tutor mediante la herramienta "videoconferencia" mediante AV.
M5 Trabajo de estudio y taller.	M5 Trabajo de estudio y taller.	El trabajo de estudio deja de ser presencial y se realizará bajo la supervisión del tutor/a mediante la herramienta de AV que estime oportuno cada tutor/a.
M6 Salidas de trabajo de campo		
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster	M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster	Se realizarán mediante conexión con el tutor mediante la herramienta "videoconferencia" mediante AV.
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		
M9 Talleres de práctica artística		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

S1 Informe de progreso	<p>S1 Informe de progreso. 10%</p> <p>Criterios de valoración: Acude a las citas convocadas por el/la tutor/a y realiza las tareas solicitadas. Aprende a formular los objetivos generales y específicos del trabajo y orienta su TFM hacia el logro de los mismos. Establece relaciones entre las distintas partes del TFM. Planifica y organiza su trabajo. Realiza búsquedas de información adecuadas y gestiona y analiza correctamente esta información. Desarrolla progresivamente su capacidad de investigación y experimentación. Plantea dudas dejándose asesorar con espíritu crítico. Utiliza adecuadamente los recursos materiales y tecnológicos</p>	<p>Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	<p>S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). 30%</p> <p>Criterios de valoración: Criterios TFM teórico (ver indicadores MEMORIA): Portada, índice e introducción. Objetivos Metodología. Marco teórico y Desarrollo del trabajo. Conclusiones. Bibliografía Expresión Escrita y adecuación a las normas de citación. Extensión y Formato</p> <p>Criterios TFM prácticos: Originalidad e innovación en la propuesta presentada. Dominio de los aspectos formales. Dominio de las técnicas y nivel de adecuación a la idea planteada. Coherencia entre la propuesta artística y la memoria escrita presentada. Evolución y madurez del lenguaje personal. Grado de ejecución y acabado de la propuesta artística presentada</p>	<p>En la evaluación del TFM práctico la persona que evalúe el proyecto deberá tener en cuenta las limitaciones provocadas por el confinamiento. Pudiendo evaluar la parte proyectual de la obra como si de un trabajo ejecutado se tratara.</p>
S4 Pruebas finales escritas	<p>S5 Memorias. 40%</p> <p>Criterio: Portada e índice Indicadores: Inclusión en la portada de los elementos identificativos del trabajo. Claridad y precisión en el título del trabajo. Orden y estructura del índice.</p> <p>Criterio: Objetivos Indicadores: Formulación en infinitivo. Definición comprensiva de, al menos, un objetivo general o primario y varios específicos o secundarios Concreción y claridad en su formulación Pertinencia, relevancia y viabilidad.</p> <p>Criterio: Metodología Indicadores: Identificación y adecuación del método y diseño de la investigación. Utilización de materiales y herramientas apropiados. Criterio: Marco teórico y Desarrollo del trabajo Investigación y fundamentación teórica respaldadas con argumentaciones, experiencias, evidencias empíricas y/o teorías claramente referenciadas. Procesamiento de la información.</p> <p>Criterio: Conclusiones Indicadores: Descripción clara y resumida de los resultados obtenidos. Especificación del cumplimiento de los objetivos. Énfasis en las fortalezas y en el carácter innovador del proyecto. Especificación de nuevas líneas de trabajo en base a los resultados obtenidos.</p> <p>Criterio: Bibliografía Indicadores: Inclusión de todas las fuentes citadas a lo largo del texto. Criterio: Expresión Escrita y adecuación a las normas de citación Indicadores: Estructura, claridad expositiva y dominio del lenguaje y del vocabulario específico del ámbito de las Bellas Artes. Corrección sintáctica y gramatical. Adecuación y correcta aplicación de las normas de citación.</p> <p>Criterio: Extensión y Formato Indicadores: Adecuación a la extensión indicada en la normativa según la tipología de TFM elegido. Cumplimiento de las características formales indicadas en la normativa. Los epígrafes están numerados y bien organizados. Los esquemas, tablas, figuras, gráficos etc. clarifican el discurso escrito. Calidad de las imágenes incluidas y correcta referencia a las mismas (pie de imagen y dentro del texto). Reseña de las referencias bibliográficas conforme a las normas establecidas. Pertinencia y actualidad de la bibliografía.</p>	<p>Los criterios de evaluación para el TFM serán los mismos que aparecen en la Guía Docente de la asignatura.</p>

S7 Exposiciones y presentación de trabajos.

S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 20%

Criterio: Comunicación oral

Indicadores: El estudiante es claro, conciso y preciso en su exposición, realizando una síntesis de los aspectos más relevantes de su TFM. El estudiante habla con intensidad, timbre, tono y duración de voz adecuados.

El estudiante demuestra riqueza de vocabulario y conexión de ideas. El estudiante utiliza gestos y expresiones sincronizados con el discurso, dirige la mirada frecuentemente al tribunal y al público y adopta una postura corporal correcta.

El estudiante demuestra dominar el tema tratado. El estudiante se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.

En el caso de exposiciones grupales, nivel de coordinación entre los miembros del grupo.

Criterio: Diseño y uso de la presentación (audio)visual

Indicadores: La presentación (audio)visual es original. El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral.

Se incluye información relevante en cada diapositiva. El estudiante realiza aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.

No se abusa del texto. Las tablas, figuras, gráficos etc. presentados son clarificadores. Los colores y elementos visuales de las diapositivas son adecuados. La tipografía y tamaño de letra son legibles y acordes con la información transmitida. El estilo de las diapositivas ha sido elegido con uniformidad. El estudiante utiliza con moderación las animaciones o ausencia de ellas.

Criterio: Protocolo del acto de la defensa del trabajo

El estudiante se dirige a los miembros del tribunal con respeto y formalismo. El estudiante realiza los agradecimientos oportunos. El estudiante responde adecuadamente a las preguntas del tribunal.

El procedimiento para la exposición de los trabajos será el siguiente:

- 1.- Tutor y estudiante. Mediante la herramienta "Videoconferencia" Creación de la sesión y grabación de la defensa en el sitio particular del/la tutor/a TFG. Se otorga al estudiante el rol de moderador para que adjunte el archivo de soporte de su defensa. Activar la grabación de la defensa y guardar el enlace una vez se genere en la pestaña "grabaciones" del menú de la izquierda. (<https://tv.um.es/canal?serie=25007>)
- 2.- Modificación del informe del tutor donde se adjunte el enlace de grabación de la defensa, así como día y hora.
- 3.- Elevar el informe del tutor con el enlace de la grabación a la plataforma TF.
- 4.- Tribunal. Nombramiento del tribunal. Constitución de los tribunales cuándo el presidente lo determine. Acceso a los enlaces que permitirán un visionado de las defensas.
- 5.- Visionado de las defensas. Elaborar y proporcionar al presidente del tribunal el informe o documento de calificación de cada alumno para generar el actilla de la convocatoria. Comunicar al centro las posibles propuestas de Matrícula de Honor.
- 6.- En aquellos casos en los que el tribunal estime oportuno, convocarán por videoconferencia en AV a los o las estudiantes, enviando el enlace de la sesión preparada para dicho propósito con 24 h. de alteración. Se realizará el día programado para la defensa.
- 7.- Establecer horario de revisión de notas.
- 8.- Complimentar el acta.

4483 – Metodología e investigación en Bellas Artes (C1-6)

Coordinador: JOSÉ MAYOR IBORRA – (jmayor@um.es)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

S1 Informe de progreso	Informe de progreso 10% Criterios de valoración: Presencia y participación en clase teórico-prácticas y sesiones de tutoría. Dominio y Coherencia en la formulación de argumentos.	Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso 45% Criterios de valoración: Conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura. Coherencia y rigor en la redacción de los trabajos. Claridad expositiva. Limpieza y orden en la entrega de los trabajos. Calidad y adecuación del apoyo visual de la presentación. Capacidad de respuesta a problemas detectados en el trabajo escrito Capacidad de respuesta a problemas planteados en la presentación oral Autoevaluación y evaluación recíproca	Los informes y ejercicios de actividades prácticas se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual. Habitualmente se hace igual.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)		
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos.45% Criterios de valoración: Capacidad crítica e investigadora. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados. Puntualidad en la entrega.	Explicación de pautas en el aula virtual mediante los guiones y subidos en recursos para realización de un video-comunicación y muestra de ejemplos. Subida a la plataforma UMUbox de video-comunicación.

4484 – Taller de investigación en la Práctica Artística (C2-6)

Coordinador: Salvador Conesa Tejada – salvador.conesa@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	Las clases centradas en contenidos se realizan mediante la herramienta "videoconferencia" en AV. Las presentaciones están disponibles en formato pdf en "recursos" de AV.
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Los seminarios se han impartido durante el curso académico antes del periodo de docencia no presencial.
M4 Tutorías programadas		
M5 Trabajo de estudio y taller.	M5 Trabajo de estudio y taller.	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío de la imagen de la obra al apartado "Tareas" o por correo de la UM. Se habilitará la opción de reenvíos en la tarea correspondiente. En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia en AV.
M6 Salidas de trabajo de campo	M6 Salidas de trabajo de campo	Visitas virtuales a diferentes museos e instituciones artísticas y culturales.
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster		
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		
M9 Talleres de práctica artística		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso. 10% Criterios de valoración: Asistencia a clase. Participación en la asignatura. Interés del estudiante en el contexto de la asignatura.	Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 40% Criterios de valoración: Originalidad en su desarrollo y conclusiones. Coherencia en la relación de autores/ artistas con producción artística personal. Nivel de auto-exigencia y optimización del esfuerzo. Capacidad de transmitir significados referentes a la producción artística personal. Presentación oral. Actitud participativa, colaborativa y dialógica en clase	Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). 20% Criterios de valoración: Conocimiento de las estrategias metodológicas y discursivas, así como su terminología específica con especial atención a las teorías estéticas. Esquema conceptual. Capacidad de análisis y nivel de reflexión. Claridad expositiva. Creatividad en el desarrollo del proyecto artístico personal. Originalidad de en la argumentación del trabajo práctico y teórico. Adecuación entre la intención del autor y el producto final. Aspectos sintácticos y semánticos de la práctica artística. Aspectos sintácticos y semánticos de la investigación artística. Adecuación de las estrategias de presentación y representación en la comunicación oral y escrita.	Las actividades prácticas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso. Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 30% Criterios de valoración: Originalidad del proyecto presentado. Obras y técnicas utilizadas. Coherencia en la presentación de argumentos y presentación oral. Nivel de auto-exigencia. Contextualización del proyecto presentado en el panorama artístico contemporáneo.	La exposición de trabajos se realizará mediante la herramienta videoconferencia de AV en horario de clase.

4485 – Nuevos materiales, soportes y poéticas Pictóricas (C1-6)

Coordinador: Antonio García López – antoniog@um.es

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso 10 % Criterios de valoración: • Presencia y participación en clase teórico prácticas y sesiones de tutoría. • Progresión del alumno tanto en asimilación de conceptos teóricos como prácticos.	Las sesiones teórico-prácticas presenciales se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas. En cuanto a las sesiones de tutorías, siguen a través del AV en el horario habitual. Del mismo modo, los estudiantes disponen del correo y del teléfono personal del docente para dar mayor agilidad a sus dudas en horario de lunes a viernes. Habitualmente se hace igual por lo que se mantiene porcentaje
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 40% Criterios de valoración: • Coherencia, así como dominio y precisión en la formulación. • Estructuración y sistematización. • Autoevaluación y evaluación recíproca. • Documentación de los procesos creativos y de los ensayos plásticos	Los informes y ejercicios de actividades prácticas se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en el apartado de recursos del Aula Virtual así como en el portal OCV de la asignatura. Habitualmente se hace igual por lo que se mantiene porcentaje
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 20 % Criterios de valoración: • Claridad de planteamiento y desarrollo así como en la exposición. • Originalidad y creatividad. • Adecuada sistematización de los ensayos plásticos y rigor de las fichas técnicas. • Capacidad de análisis y síntesis como de autocrítica	Los trabajos y proyectos individuales se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a las directrices incluidas en el apartado de recursos dentro del AV. Habitualmente se hace igual por lo que se mantiene porcentaje
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 30% Criterios de valoración: • Puntualidad en las entregas. • Puntualidad en las entregas. • Incorporación Bibliografía. • Defensa y argumentación. • Calidad obra final	Ante la dificultad de realizar un examen presencial, además de la memoria escrita, con las fichas del proceso de trabajo, se solicitará el envío por AV de la presentación tipo power point en pdf. También se subirá al AV un enlace a Google Drive y a We Transfer donde descargar un vídeo de aproximadamente 10 minutos con dos fotos de captura y que sustituirá a la defensa presencial del proyecto. Se aconseja que pese lo menos posible y que incida en los aspectos fundamentales de la memoria mostrando brevemente el desarrollo de la obra y su resultado final. Este material se enviará también con copia al correo personal del docente. A efectos sustituye por completo a la presentación física en el aula y será valorada con el mismo porcentaje.

4486 – El movimiento en la Animación artística y experimental (C2-6)

Coordinador: ALFONSO BURGOS RISCO – email: alfonso.burgos@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)

Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	AF1. Actividades de enseñanza- aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente y que se desarrollan en grupo.	Las clases de contenidos teóricos se están desarrollando en el horario habitual de la asignatura desde la interrupción de las clases. La presencialidad se ha sustituido por videoconferencia, y la visualización de contenidos y comentarios críticos a procesos y obras se realiza virtualmente (online) con la misma dinámica de grupo prevista. <i>De forma complementaria se realiza la grabación de las mismas y están a disposición de los alumnos en un apartado específico del Aula Virtual.</i>
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	AF2. Actividades de enseñanza- aprendizaje que, aunque se puedan desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual de un docente.	Para garantizar las actividades de enseñanza- aprendizaje se han producido cuatro sesiones de taller práctico (demostración) de los procesos implicados en la animación desde dos puntos de vista; el artístico en la animación con rotoscopia y el técnico desde un proyecto desarrollado paso a paso mediante animación 2D en el software Adobe After Affects. <i>Estos contenidos audiovisuales están a disposición de los alumnos en un apartado específico del Aula Virtual.</i>
M4 Tutorías programadas		
M5 Trabajo de estudio y taller.	AF3. Actividades a realizar por el alumnado de forma autónoma para la consecución de tareas proyectadas en clase, complementando el trabajo realizado en las clases teóricas y los seminarios.	Las tareas prácticas se publican en el AV, sección TAREAS, con fecha de entrega y materiales adjuntos empleados durante las sesiones virtuales. Cada tarea lleva además un descriptor, una breve descripción y anexos para desarrollar la entrega. Los anexos son los materiales empleados específicamente para apoyar las sesiones prácticas (presentes también en la carpeta de recursos).
M6 Salidas de trabajo de campo		
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster.		
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.	AF4. Estas actividades se llevarán a término para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante. Son actividades donde el resultado de las mismas puede ser evaluado y cualificado, ya sea dentro de un sistema de evaluación continuada, ya sea mediante pruebas formales al final de un período.	El seguimiento de estas tareas prácticas se está llevando a cabo mediante informes de progreso que los alumnos envían a través del Aula Virtual con una periodicidad semanal (aprox.). <i>Las revisiones orales que hacemos durante las conexiones en el horario de clase se graban y están a disposición de los alumnos en un apartado específico del Aula Virtual.</i>
M9 Talleres de práctica artística		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Informe de progreso. 10 % Criterios de valoración: Valoración de la participación y asistencia del alumno en las clases, además de su evolución en el aprendizaje de las competencias de la misma.	La valoración del informe de presencialidad se basará en la asistencia proporcional a las sesiones presenciales y virtuales, dividiendo el número de clases entre 10 y sumando cada asistencia hasta un total de 1 punto en la nota final. Durante las sesiones virtuales, las intervenciones de los alumnos quedan registradas en el chat por lo que es perfectamente posible saber cómo y cuánto interactúan los alumnos.*
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 40 % Criterios de valoración: Valoración de las prácticas conceptuales y experimentales relacionadas con las cinco unidades temáticas.	Ante la problemática y las dificultades de los estudiantes para avanzar con las prácticas. Se han reunificado del siguiente modo: *Se han establecido una prueba (<i>comentario de texto</i>) y un problema de procesos para la valoración de las prácticas conceptuales y experimentales, unificando criterios.*
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. 10 % Criterios de valoración: Evaluación del proyecto final a presentar por el alumno, valoración de las competencias adquiridas y del dominio de la materia.	En la última sesión de la asignatura, se realizará una exposición oral del proyecto final (<i>describiendo el avance de cada alumno</i>) y una autoevaluación de las competencias adquiridas y el dominio de la materia.*
S4 Pruebas finales escritas	-	
S5 Memorias	-	
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos. 40 % Criterios de valoración: Valoración de la autoevaluación final de alumno/a conforme a la presentación de su proyecto final.	Presentación a través del AV de dos ejercicios experimentales sobre proyecto final: 2 secuencias de animación. En función de las dificultades derivadas de los medios propios de cada estudiante, se ha abierto la alternativa de presentar un proyecto de animación 2D mediante AE en sustitución de la segunda secuencia de animación.*

4487 – Idea y Concepto fotográfico. Nuevas visiones de la imagen (C1-6)

Coordinador: BORJA MORGADO – (morgado@um.es)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Informe de progreso 10% Criterios de valoración: Presencia y participación en clase teórico Prácticas. Sesiones de tutoría. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio y precisión en la formulación de Argumentos. Autoevaluación y evaluación recíproca.	Todos los estudiantes matriculados este año tienen superada la asignatura. No se considera necesario ningún cambio en los SE de la guía docente.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso 40% Criterios de valoración: . Claridad de planteamiento y desarrollo práctico de la obra. Originalidad y creatividad de la obra . Producción y arte final de la obra.	Todos los estudiantes matriculados este año tienen superada la asignatura. No se considera necesario ningún cambio en los SE de la guía docente.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 20 % Criterios de valoración: . Claridad de planteamiento y desarrollo práctico de la obra. Originalidad y creatividad de la obra . Producción y arte final de la obra.	Todos los estudiantes matriculados este año tienen superada la asignatura. No se considera necesario ningún cambio en los SE de la guía docente.
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos. 30% Criterios de valoración: Claridad de planteamiento y desarrollo de la memoria teórica. Estructuración y sistematización científica de la memoria teórica	Todos los estudiantes matriculados este año tienen superada la asignatura. No se considera necesario ningún cambio en los SE de la guía docente.

4488 – Medios de Creación y Expresión digital: Videoarte y Tecnología (C2-6)Coordinador: Pedro Ortuño Mengual – email: pedrort@um.es**METODOLOGÍAS DOCENTES****Metodologías docentes del título
(Memoria de ANECA)****Metodologías docentes de la asignatura (guía
docente)****Sistemas alternativos propuestos**

M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	MD01 - Clases centradas en contenidos teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs.	Las clases centradas en contenidos se realizan mediante la herramienta "videoconferencia" en AV. Las presentaciones están disponibles en formato pdf en "recursos" de AV.
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	MD04 - Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales. MD11 - Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial.	Los seminarios se han impartido durante el curso académico antes del periodo de docencia no presencial.
M4 Tutorías programadas		
M5 Trabajo de estudio y taller.		
M6 Salidas de trabajo de campo	MD10 - Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	Visitas virtuales a diferentes museos e instituciones artísticas y culturales.
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster		
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		
M9 Talleres de práctica artística	MD02 – Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura. MD06 - Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	Seguimiento de las prácticas propuestas mediante el envío de la imagen de la obra al apartado "Tareas" o por correo de la UM o por envío cuenta en redes sociales. Se habilitará la opción de reenvíos en la tarea correspondiente. En el horario oficial de la asignatura se realizará un seguimiento por videoconferencia en AV o redes sociales.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso. 10% Criterios de valoración: Asistencia a clase. Participación en la asignatura. Interés del estudiante en el contexto de la asignatura.	Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.
Trabajo final	Trabajo final 20% <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Criterio 2. Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada 	El trabajo final se entregará por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual.
Pruebas manipulativas	Pruebas manipulativas: 20% <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1. Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Criterio 2. Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada 	Las pruebas manipulativas se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso. Se contactará con los profesores para que puedan llevar un seguimiento de las prácticas.
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias: 20% <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1. Expresión escrita: claridad expositiva, estructuración de las ideas, conexión entre frases, párrafos, apartados e ideas, corrección gramatical y ortográfica, utilización de un vocabulario adecuado. • Criterio 2. Estética de la presentación. Puntualidad en la entrega 	Los informes se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Teniendo en cuenta las circunstancias y el material que los/las estudiantes precisan para desarrollar las prácticas indicadas en la GD, se adaptará en todo caso a las medidas y técnicas a las que tenga acceso.
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 30% <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1. Soltura a la hora de aclarar dudas y responder a las preguntas. • Criterio 2. Capacidad de análisis y síntesis 	La exposición de trabajos se realizará mediante la herramienta videoconferencia de AV en horario de clase o bien a través de aplicaciones virtuales online. Se grabará una defensa de la exposición.



4489 – Realidad Virtual: Arte en el Ciberespacio (C1-6)

No se imparte.

4490 – Dibujo y Espacio: del 2D al 3D

Coordinador: Rafael Torres Buitrago – ratobu@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES**Metodologías docentes del título
(Memoria de ANECA)****Metodologías docentes de la asignatura****Sistemas alternativos propuestos**

M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	Recursos y herramientas del aula virtual: videoconferencias, foros, chat, mensajes privados, teléfono. Material de clase a disposición de los alumnos en recursos.
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.	M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.	
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Clases personales por aula virtual: foros, correo, videoapuntes, videoconferencia.
M4 Tutorías programadas		Aula virtual: apuntes y ejemplos en recursos y videoapuntes.
M5 Trabajo de estudio y taller.	M5 Trabajo de estudio y taller.	Seguimiento de los trabajos y dudas por aula virtual: foro, correos, mensajes privados, videoconferencia y cambio de información sobre los trabajos en tareas.
M6 Salidas de trabajo de campo	M6 Salidas de trabajo de campo	Seguimiento de los trabajos y dudas en tareas, correos, chat, mensajes privados, videoconferencias, etc
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster		
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		
M9 Talleres de práctica artística		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título****Sistemas de evaluación de la asignatura****Sistemas alternativos propuestos**

S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso Dominio y coherencia en la formulación de argumentos sobre cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura, aplicados en trabajos de campo. Debates teórico-prácticos. Prueba/entrevista diagnóstica inicial. Ponderación 5%	Prueba/entrevista diagnóstica inicial y debates teórico-prácticos por videoconferencia.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso Conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura. Limpieza, orden claridad de los trabajos que se han realizado en el aula, nivel de acabado y ejecución. Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo). Ponderación 40%	Aportación de los trabajos en tareas. Autoevaluación del estudiante individual y en grupo. Recursos telemáticos del aula virtual.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) Conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura. Limpieza, orden claridad de los trabajos que se han realizado en el aula, nivel de acabado y ejecución. Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo). Ponderación 30%	Evaluación del estudiante individual y en grupo. Recursos telemáticos del aula virtual : videoconferencia, mensajes privados, tareas, etc.
S5 Memorias	S5 Memorias Conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura. Limpieza, orden claridad de los trabajos que se han realizado en el aula, nivel de acabado y ejecución. Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo).	Aportación de los trabajos en tareas.
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. Prueba/entrevista diagnóstica final. Ponderación 25%	Autoevaluación y evaluación de los trabajos, memoria y exposición del estudiante individual y en grupo con los recursos telemáticos del aula virtual.

4491 – Cine moderno y transformación de la imagen

Coordinador: Toni Simó – simo@um.es

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Informe de progreso. 5% Criterios de valoración: Preparación de lecturas y participación activa en el debate de las clases.	Se sigue evaluando la Asistencia y participación e interés en el seguimiento de la asignatura a través de la entrega de las actividades en los plazos indicados en las convocatorias de examen que serán presentadas en tareas de manera online en AV
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 60% Criterios de valoración: Originalidad y capacidad de experimentación artística.	Los informes y ejercicios de actividades prácticas se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en el Aula Virtual. Se potenciará la presentación de los trabajos en fase proyecto y digital.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). 20% Criterios de valoración: Capacidad crítica y claridad en la exposición de los objetivos y recursos utilizados.	El informe y el trabajo se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas y seminarios disponibles en el Aula Virtual. Se sustituye el examen final presencial por una presentación de los documentos exigidos de las prácticas a través del Aula virtual en formato digital.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias	Memorias. 15% Criterios de valoración: Búsqueda individual de información y capacidad de documentación. Metodología de investigación en cuanto a contexto y referentes histórico- artísticos. Elaboración de contenidos. Iniciación a la investigación artística.	Las memorias teóricas se entregarán digitalmente por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente.
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.		

4492 – Taller de investigación en la Gestión Artística (C1-6)

Coordinador: M. Carmen Pérez Casanova – mariacarmen.perez7@um.es

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Criterios de valoración: Práctica 7 Presencia y participación activa en las clases teórico-prácticas. Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Claridad expositiva. 10%	Criterios de valoración: Práctica 7 Presencia y participación activa en las clases virtuales. Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Claridad expositiva. Todo a través del Aula Virtual. 10%
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Criterios de valoración: Prácticas 1,2 y 3 Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Creatividad e innovación. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. 40%	Criterios de valoración: Prácticas 1,2 y 3 Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Creatividad e innovación. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. A través de videoconferencia y Aula Virtual. 40%
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Criterios de valoración: Práctica 4 y 5. Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Creatividad y originalidad. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. Coherencia con la propuesta a desarrollar a partir de los contenidos del bloque temático. 20%	Criterios de valoración: Práctica 4 y 5. Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Creatividad y originalidad. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. Coherencia con la propuesta a desarrollar a partir de los contenidos del bloque temático. A través del Aula Virtual. 20%
S4 Pruebas finales escritas	SIN INFORMACIÓN EN LA G.D.	Se sustituyen por examen oral a través de videoconferencia en el que el alumno debe resolver un caso práctico propuesto por el profesor. 20%
S5 Memorias	SIN INFORMACIÓN EN LA G.D.	Entrega de todas las tareas propuestas durante el curso. 70% Asistencia a clases online 10%
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Criterios de valoración: Práctica 6. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. Autoevaluación y evaluación recíproca. 30%	Criterios de valoración: Práctica 6. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. Autoevaluación y evaluación recíproca. A través de videoconferencia. 30%

4493 – Gestión artística, cultural y gestión del patrimonio (C2-6)

Coordinador – Victoria Santiago Godos. Email: vicsan@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases centradas en contenidos teóricos	Las clases se imparten en su horario habitual pero por Videokonferencia
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		Ya realizados en el aula con anterioridad
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Seminarios impartidos para grupos reducidos	Ya realizados con anterioridad
M4 Tutorías programadas		
M5 Trabajo de estudio y taller.	Trabajo de estudio y taller.	Realización de los alumnos en sus casas con el seguimiento y tutorización del profesor on line
M6 Salidas de trabajo de campo	Realizados ya	Ya realizados con anterioridad casi todas ellas.
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster	Cuando se han demandado se han realizan tanto presencialmente como ahora virtualmente	Se realizan a demanda de los alumnos de forma on line y por videoconferencia o videollamada
M8 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		Se realizaron antes y ahora se hacen también online
M9 Talleres de práctica artística		La parte no realizada con anterioridad los alumnos la llevan a cabo en sus domicilios particulares

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Asistencia, participación e interés en el seguimiento de la asignatura. 5%	Las clases de teoría se continúan por videoconferencia haciendo un seguimiento de los alumnos conectados
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas y ejercicios 40% Criterios de evaluación: Manejo de las fuentes • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad para distinguir fuentes principales y fuentes secundarias • Capacidad para ampliar fuentes y referencias • Originalidad, novedad y oportunidad de la propuesta de estudio • Claridad y coherencia de la estructura de la argumentación: interconexión entre objetivos, metodología y conclusiones • Calidad de la redacción y oportunidad de las citas	El seguimiento de los trabajos personales de los alumnos se realiza mediante tutorías online, tanto individuales como también grupales. A Través de los instrumentos del Aula virtual y en ocasiones auxiliados por las de las redes sociales y el uso del whatsapp.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Valoración 25% Criterios de evaluación: Presentación del trabajo escrito. Claridad formal del trabajo escrito (tipografía, interlineado, tamaños de letra, normas de citación, etc) • Presentación oral de la reflexión. Orden de la discusión. Estructura y énfasis en la oratoria • Calidad y adecuación del apoyo visual de la presentación • Capacidad de respuesta a problemas detectados en el trabajo escrito • Capacidad de respuesta a problemas planteados en la presentación oral • Autoevaluación y evaluación recíproca	El trabajo se deberá subir a la aplicación Tareas del Aula Virtual de la UM, creada al efecto en el plazo marcado por la fecha del examen de la asignatura
S4 Pruebas finales escritas	Exposiciones y presentación de trabajos 15% Criterios de evaluación: Capacidad de análisis y síntesis • Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales • Argumentación y estructura • Originalidad • (Estructuración): Corrección en la estructura • Inclusión de todos los puntos acordados • (Presentación formal): Claridad expositiva • Estructura y sistematización • Bibliografía y referentes • Capacidad crítica y autocrítica	Se subirán al aula virtual de la UM en la Tarea correspondiente
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Valoración 15% Criterios de evaluación: Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales • Argumentación y estructura • Originalidad • (Estructuración): Corrección en la estructura • Inclusión de todos los puntos acordados • (Presentación formal): Claridad expositiva • Estructura y sistematización • Bibliografía y referentes • Capacidad crítica y autocrítica	Se realizarán por videoconferencia, con las herramientas del aula virtual de la UM

4494 – Géneros pictóricos en la creación plástica (C1-6)

Coordinador: M Victoria Sánchez Giner – (chezner@um.es)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Informe de progreso: 5% Criterios de valoración: - Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura. - Asistencia y participación en clases teóricas, seminarios y otras actividades complementarias propuestas.	Las clases se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas. El % correspondiente a este SE se aplica de forma proporcional a los demás SE
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Pruebas, ejercicios y problemas de proceso: 10% Criterios de valoración: Presencia y participación activa en las clases teórico-prácticas y sesiones de tutorías.	Las clases se han realizado en su totalidad antes del inicio del confinamiento. No se contempla la necesidad de realización de actividades alternativas. El % correspondiente a este SE se aplica de forma proporcional a los demás SE
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 57.5 Criterios de valoración: Coherencia con la propuesta del trabajo teórico de investigación desarrollado. Claridad de planteamiento y desarrollo. Originalidad y creatividad. Calidad artística y relación entre idea y realización técnica. Entrega en plazo de la tarea.	Informes, trabajos y proyectos se entregarán por medio de la aplicación Tareas del Aula Virtual, atendiendo a los criterios establecidos previamente en los guiones de prácticas disponibles en la aplicación. Se sustituye el examen final por una demostración a través de videoconferencia que será grabada.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Exposiciones y presentación de trabajos: 27.5 Criterios de valoración: Dominio y precisión en la formulación de argumentos. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Estructuración y Sistematización. Defensa y argumentación del proyecto. Autoevaluación y evaluación recíproca. Incorporación de Bibliografía.	Se realizará por medio de videoconferencia con los estudiantes. A través de la herramienta apúntate en el horario fijado se realizará una videoconferencia que será grabada.

4495 – Arte en el Espacio Público y Natural (C1-6)

Coordinador: Salvador Conesa Tejada – salvador.conesa@um.es

SISTEMAS DE EVALUACIÓN**Sistemas de evaluación del título
(memoria de ANECA)****Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)****Sistemas alternativos propuestos**

S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso. 10% Criterios de valoración: Asistencia a clase y evolución a lo largo del curso Participación en los debates. Presencia en clase práctica y sesiones de tutorí	Para valorar el informe de progreso será necesario la revisión de los trabajos presentados por AV así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso. 30% Criterios de valoración: Presentación oral de las actividades realizadas en clase. Inclusión y valoración de todas las actividades. Corrección y autoevaluación en el proceso de su realización. Claridad expositiva a la hora de debatir y exponer los temas y proyectos. Estructuración y sistematización en la metodología proyectual. Originalidad y creatividad en la presentación de proyectos. Capacidad crítica y autocrítica en las autoevaluaciones. Capacidad de análisis y síntesis al preparar un tema para su posterior exposicional. Incorporación de bibliografía a los proyectos realizados	Evaluación de las prácticas mediante la presentación de las tareas por AV. Los trabajos que requieran salidas de campo se realizarán con salidas virtuales y/o teoría relacionada con la misma.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). 40% Criterios de valoración: Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía. Autoevaluación y evaluación recíproca. Dominio de la materia. Precisión en las respuestas. Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Espíritu crítico en la presentación de contenidos. Planificación y organización del tiempo	Evaluación de los trabajos se realizará mediante la presentación de las tareas por AV. Los trabajos que requieran salidas de campo se realizarán con salidas virtuales y/o teoría relacionada con la misma.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 20% Criterios de valoración: Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía. Autoevaluación y evaluación recíproca	La presentación de los trabajos se realizará por videoconferencia en el sitio de la asignatura en AV. Se citará al alumnado previamente.

4496 – Estéticas Migratorias en el Arte contemporáneo (C2-6)

Coordinadora: Silvia Viñao Manzanera – silviaviniao@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases magistrales impartidas por el Campus Virtual con la herramienta de Videoconferencia.
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Seminarios impartidos por el Campus Virtual con la herramienta de Videoconferencia. Presentación de los seminarios mediante documentos audiovisuales. El estudiante revisará los documentos y planteará las dudas.
M4 Tutorías programadas	M4 Tutorías programadas	Tutorías virtuales por Videoconferencia mediante el correo del Campus Virtual.
M5 Trabajo de estudio y taller.	M5 Trabajo de estudio y taller.	En el horario de la asignatura se realiza un seguimiento de las prácticas por Videoconferencia.
M6 Salidas de trabajo de campo	M6 Salidas de trabajo de campo	La salida de trabajo de campo ya se realizó antes del periodo no presencial.
M7 Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de máster		
M8 Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor.		
M9 Talleres de práctica artística		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	S1 Informe de progreso 10% Criterios de valoración: Asistencia a las sesiones presenciales. 4% Participación e implicación en las actividades dirigidas y supervisadas. 2% Puntualidad en la entrega de las prácticas y las tareas. 4%	La asistencia a las sesiones y la participación serán virtuales, pero se tendrán en cuenta igualmente. Se flexibilizarán los plazos de entrega.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso 10% Criterios de valoración: Capacidad crítica e investigadora. Dominio de los contenidos. Adecuación a la estructura y descripción de la práctica. Prácticas evaluadas: P1. Trabajo sobre artista 5% y P2. Coffee Break.	Se mantienen los criterios de valoración.
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 60% Criterios de valoración: Originalidad y grado de innovación de la propuesta presentada. P3 y P4 Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada. P3 y P4 Grado de aplicación de los contenidos de la asignatura estudiados. P3 y P4. Dominio de los contenidos. P5 Desarrollo procesual. P3 y P4. Capacidad crítica e investigadora. P3, P4 y P5. Trabajo grupal (si procede). P3. Estética de la presentación. P5. Expresión escrita y dominio de las normas de citación. P5. Prácticas evaluadas: P3 Mapa psicogeográfico. P4 15%, Propuesta plástica 30%. P5 Memoria final 15%	Los proyectos siguen siendo los mismos, pero se entregarán por el Campus Virtual. La memoria final debe incluir fotos de todos los trabajos prácticos como, por ejemplo, el Mapa psicogeográfico. Los trabajos prácticos serán además revisados por videoconferencia. Mediante esta herramienta se hará un seguimiento del proceso de creación de los mismos.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	S7 Exposiciones y presentación de trabajos. 20% Criterios de valoración: Estética de la presentación. Expresión oral. Dominio de contenidos. Capacidad para comunicar. Dominio del lenguaje corporal. Trabajo grupal (si procede). Prácticas evaluadas: P1 Trabajo sobre artista 5%. P2 Coffee Break 5%, P3 Mapa psicogeográfico 5% y P4 Propuesta plástica 5%	Las exposiciones han sido realizadas. Los trabajos teóricos siguen siendo los mismos, pero se entregarán por el Campus Virtual.

4497 – Espacios para la comunicación. Publicidad y técnicas (C2-6)

Coordinadora: M^a Desamparados Soto Beltrán –
email asoto@um.es

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
MD01 Clases centradas en contenidos teóricos.	Clases centradas en contenidos teóricos	A través del Aula Virtual se proporcionará al alumnado los recursos y materiales precisos para la asignatura y reforzado con las tutorías pertinentes a través de las herramientas proporcionadas por el AV
MD02 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.		
MD03 Seminarios impartidos para grupos reducidos	Seminarios impartidos para grupos reducidos.	Ya se han impartido.
MD04 Tutorías programadas	Tutorías programadas.	Las actividades serán supervisadas de manera individual en sesiones programadas con el alumnado a través del Aula Virtual para poder hacer un seguimiento y corrección de los trabajos emprendidos.
MD05 Trabajo de estudio y taller.	Trabajo de estudio y taller.	El trabajo de estudio referente al trabajo artístico se adaptará a la investigación que se pueda realizar en casa puesto que no se puede contar con el taller. Habrá comunicación entre docente y estudiante para conocer la situación de cada uno y los medios con los que cuenta para la realización de los trabajos propuestos.
MD06 Salidas de trabajo de campo		
MD07 máster Tutorías de seguimiento del Trabajo fin de		
MD08 Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor.		
MD09 Talleres de práctica artística	preparación de trabajos de curso.	La preparación de los trabajos se limitarán a la presentación en PDF o PPT de la producción efectuada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	Porcentaje 10% Criterios de valoración: Actitud del alumno en la clase activa y participativa. Coherencia y argumentación en la formulación de cuestiones orales, escritas y visuales	Se valorará la participación de las alumnas durante el tiempo que se desarrollaron las clases de forma habitual y la participación de forma online teniendo en cuenta las circunstancias que rodean a cada una de ellas.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	Porcentaje 30 % Criterios de valoración: Valoración de todas las actividades así como corrección en su realización. Estructuración y sistematización. Originalidad y creatividad. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía.	Se tendrán en cuenta las actividades propuestas después de la adaptación del Plan de Contingencia y que se vayan presentando en los plazos establecidos en el Aula Virtual por lo que se mantendrán los criterios de valoración atendiendo a las circunstancias particulares de cada uno y materiales a los que tenga acceso y
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Porcentaje 50 % Criterios de valoración: Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía. Autoevaluación y evaluación recíproca.	Se mantiene la valoración y porcentaje teniendo en cuenta la adaptación que el proyecto haya sufrido debido a la situación actual.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Porcentaje 10 % Criterios de valoración: Dominio de la materia. Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Espíritu crítico en la presentación de contenidos. Planificación y organización del tiempo.	Para la exposición del trabajo realizado se programarán videoconferencias de corta duración por el Aula Virtual para que cada alumna defienda su proyecto, siempre teniendo en consideración las limitaciones que pueda tener este medio.

4498 – Nuevas tendencias de los materiales en la práctica escultórica (C2-6)Coordinadora: Eva Santos Sánchez-Guzmán – evasanto@um.es**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes del título (Memoria de ANECA)	Metodologías docentes de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
M1 Clases centradas en contenidos teóricos.	M1: Clases centradas en contenidos teóricos.	Algunas sesiones ya se han impartido antes del confinamiento.
M2 Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos en el aula.	M2: Preparación de trabajos en curso	Semana del 16 de marzo Revisión de bibliografía, visionado por parte de las estudiantes de web relativa a los temas tratados 23 de marzo. Presentación de propuestas artísticas. (+ seminario) 30 de marzo. Clase teórico-práctica por videoconferencia: Arte povera. Arte y naturaleza (1º parte) Supervisión 20 de abril Clase teórico-práctica por videoconferencia: Arte y naturaleza (2º parte). Presentación de las propuestas individuales relacionadas con la temática de Arte y naturaleza. Supervisión.
M3 Seminarios impartidos para grupos reducidos	M3: Seminarios impartidos para grupos reducidos	Se ha llevado a cabo el día 23 de marzo mediante videoconferencia. (+ propuestas artísticas)
M4 Tutorías programadas	M4: Tutorías programadas	Tutorías programadas por videoconferencia
M5 Trabajo de estudio y taller.	M5: Trabajo de estudio o taller	Las estudiantes están desarrollando trabajos autónomos supervisados que serán presentados el día del examen.
M6 Salidas de trabajo de campo	M6: Salidas de trabajo de campo	Videoconferencia de artista invitada el 27 de abril

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
S1 Informe de progreso	10 % Criterios de valoración: Presencia en clase práctica, sesiones de tutoría y actividades externas	Criterios de valoración: Presencia en clase práctica presenciales y virtuales , sesiones de tutoría y actividades externas (asistencia a videoconferencia con artista invitada)
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso	70% Criterios de valoración: Creatividad en las diferentes actividades que se proponen. Capacidad crítica y autocrítica. Adecuación a los contenidos de la asignatura. Compromiso y participación en las actividades grupales. Claridad expositiva	70% Criterios de valoración: Creatividad en las diferentes actividades que se proponen y las que se desarrollan de modo autónomo . Capacidad crítica y autocrítica. Adecuación a los contenidos de la asignatura. Compromiso y participación en las actividades grupales (solo se tendrá en cuenta en las realizadas antes del confinamiento). Claridad expositiva
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15% Criterios de valoración: Proyección de la investigación teórica previa en el trabajo artístico. Dominio y precisión para su formulación. Presentación del trabajo. Capacidad de análisis	15% Criterios de valoración: Proyección de la investigación teórica previa en el trabajo artístico. Dominio y precisión para su formulación. Presentación del trabajo. Capacidad de análisis
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	5% Criterios de valoración: Presentación del trabajo. Claridad expositiva. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Autoevaluación y evaluación recíproca	5% Criterios de valoración: Presentación del trabajo. Claridad expositiva. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Autoevaluación y evaluación recíproca

4499 – Diseño expo-gráfico y montajes de exposiciones (C1-6)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)

Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)

Sistemas alternativos propuestos

S1 Informe de progreso	Dominio de la materia. • Precisión en las respuestas. • Claridad expositiva • Estructura de las ideas • Espíritu crítico en la presentación de contenidos • Planificación y organización del tiempo. Capacidad para trabajar en grupo 15%	Valoración del envío de las tareas en tiempo y forma por AV.
S2 Pruebas, ejercicios y problemas de proceso		
S3 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	Creatividad y originalidad en la propuesta presentada • Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada • Evolución y madurez creativa • Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados • Capacidad crítica e investigadora • Desarrollo procesual • Puntualidad en la entrega • Inclusión de todos los puntos acordados Capacidad para trabajar en grupo. 55%	Valoración de los trabajos presentados por AV como el seguimiento y resolución de dudas, si fuera necesario, por videoconferencia en AV.
S4 Pruebas finales escritas		
S5 Memorias		
S7 Exposiciones y presentación de trabajos.	Expresión escrita: claridad expositiva, estructuración de las ideas, conexión entre frases, párrafos, apartados e ideas, corrección gramatical y ortográfica, utilización de un vocabulario adecuado. • Corrección en la incursión de citas. • Utilización de una bibliografía rica, variada y adecuada. Estética de la presentación 30%	Presentación de los trabajos utilizando la herramienta videoconferencia en AV.

ANEXO II. PROTOCOLO TFG

Dada las circunstancias en las que nos encontramos, el procedimiento de cara a la presentación y defensa del TFG, en nuestra opinión, tiene que simplificarse salvaguardando los derechos del estudiante a optar a la mayor calificación, y permitiendo que se pueda evaluar independientemente de la tipología del trabajo. Esta propuesta pretende considerar y reducir los posibles problemas o dificultades que derivan de cada situación particular del estudiante, como puede ser conexión a la red, horario doméstico, trabajo o cualquier otra situación que no permita garantizar una buena defensa de su TFG.

Se ajustará proporcionalmente el peso atendiendo a la tipología del trabajo según la normativa.

- Valoración del tutor. 85%
- Valoración del tribunal. 15% (Únicamente exposición y defensa)

Se siguen los ítems de evaluación reflejados en del plan de contingencia extraídos de la guía docente, salvo aquellos aspectos que hagan referencia a la comunicación presencial.

Método:

1. Tutor y estudiante. Mediante la herramienta "Videoconferencia" Creación de la sesión y grabación de la defensa en el sitio particular del/la tutor/a TFG. Se otorga al estudiante el rol de moderador para que adjunte el archivo de soporte de su defensa. Activar la grabación de la defensa y guardar el enlace una vez se genere en la pestaña "grabaciones" del menú de la izquierda.
2. Modificación del informe del tutor donde se adjunte el enlace de grabación de la defensa, así como día y hora.
3. Elevar el informe del tutor con el enlace de la grabación a la plataforma TF.
4. Tribunal. Nombramiento de/los tribunal/es. Constitución de los tribunales cuándo el presidente lo determine. Acceso a los enlaces que permitirán un visionado de las defensas.
5. **Visionado de las defensas**. Elaborar y proporcionar al presidente del tribunal el informe o documento de calificación en base a la defensa, (no respecto al trabajo) de cada alumno para generar la actilla de la convocatoria. Comunicar al centro las posibles propuestas de Matrícula de Honor.
6. Establecer horario de revisión de notas.
7. Complimentar el acta.

ANEXO III. ACTA DEL TRIBUNAL DEL TFG

Nombre del estudiante		
Nombre del tutor TFG		
Título del trabajo		
Nota del tutor (máximo 8,5)		
Nota del tribunal (máximo 1,5 puntos)		
Nota final del trabajo		
Ruta de grabación		
Propuesta de MH si la nota final es superior a 9.0	SI	NO
COMENTARIOS CIEGOS DEL TRIBUNAL		

Fecha:

Firmado digitalmente:

Secretario del tribunal

ANEXO IV – INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA PARA APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UMU QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO ACTIVIDADES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 (curso 19/20): ADAPTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS.

Habiendo quedado suspendida la actividad docente presencial en la mayoría de las universidades extranjeras, la Universidad de Murcia es consciente de la situación de los estudiantes de programas de movilidad internacional y propone una serie de procedimientos para facilitar la finalización de los estudios afectados por esta situación.

A. PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS EN LA UMU (INCOMING)

Disponen de dos posibilidades:

1. **CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN LA UMU.** Durante el resto del segundo cuatrimestre del curso 19/20, la docencia en la UMU va a ser no presencial. Esta docencia es compatible con estar residiendo en la ciudad de Murcia o en el país de origen. En ambos casos se debe contactar con el TUTOR de ese destino en la UMU y seguir los **planes de contingencia del centro** en el que esté matriculado el estudiante. Dichos planes incluyen directrices sobre las actividades docentes no presenciales llevadas a cabo en la plataforma virtual SAKAI y el sistema de evaluación para cada asignatura a partir del 20 de abril 2020.
2. **CANCELAR EL COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN LA UMU Y VOLVER A SU PLAN ESTUDIOS EN EL QUE SE MATRICULÓ EN SU PAIS.** En este caso, también debe contactar con el TUTOR de ese destino en la UMU antes de comunicar en la secretaría del centro la baja en las asignaturas correspondientes y la solicitud del estado en el que queda el compromiso de reconocimiento académico.

B. INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UMU QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES NO ESPAÑOLAS (OUTGOING)

Disponen de dos posibilidades:

1. **CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO.** Estos estudiantes pueden estar todavía residiendo en el país de destino o haber regresado a Murcia. En cualquier caso, la primera recomendación indica mantener **el compromiso de reconocimiento académico original** y seguir los planes de contingencia que esté preparando su universidad en el país de destino. En la mayoría de las universidades con las que tenemos intercambio se están desarrollando planes para continuar la docencia de forma no presencial de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre del curso 2019/20. Una vez pasada la evaluación en la universidad de destino, el alumno deberá continuar con el proceso de notificación de calificaciones a la UMU y la realización de equivalencias por parte del tutor UMU, siguiendo el trámite habitual.
2. **CANCELAR EL COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO Y CONTINUAR LOS ESTUDIOS EN LA UMU.** Esta decisión implica:
 - a. El/la estudiante analizará la situación concreta de su plan de estudios con su tutor/a y propondrán al coordinador internacional (Comisión de Movilidad) las modificaciones oportunas a su documento. Si fueran necesarias actuaciones académicas complementarias para cumplir con los criterios mínimos de evaluación de una o varias asignaturas, se establecerá un plan de trabajo entre el profesor de la/s asignatura/as, el tutor académico y el/la estudiante, siempre con el visto bueno del coordinador internacional del centro.
 - b. Los/as Decanos/as tendrán la autorización del Equipo de Gobierno a proponer,

previo estudio y de manera excepcional, modificaciones de la matrícula de los estudiantes de movilidad internacional que hayan optado por cancelar su compromiso de reconocimiento académico, llegando incluso a propuestas de baja parcial en aquellos casos que consideren justificados.

- c. ÁTICA habilitará los cambios necesarios en la herramienta informática del reconocimiento de estudios para que se puedan hacer las modificaciones oportunas entre RIGA (Registro de calificaciones, tutor y coordinador internacional centro) y SIVA (Secretaría Centro-Gestión Académica).

Para facilitar a los centros la gestión de la información en la que quedan los estudiantes de movilidad internacional, se está preparando junto con ATICA una modificación de la aplicación RIGA, para que los estudiantes actualicen los datos y dejen constancia de la nueva situación en la que se encuentran.

ANEXO V – PROTOCOLO TFM

Ante la previsible prohibición de presentar presencialmente el Trabajo Final de Máster, se propone el siguiente Plan de Contingencia para la evaluación del TFM. Esta propuesta pretende considerar y reducir los posibles problemas o dificultades que derivan de cada situación particular del o la estudiante, como puede ser conexión a la red, horario doméstico, trabajo o cualquier otra situación que no permita garantizar una buena defensa de su TFM.

La propuesta desde la coordinación es la siguiente:

El Sistema de Evaluación se ajustará al que aparece en la memoria de la titulación, pero se adecúan los porcentajes que tutor y tribunal evalúan. Quedando del siguiente modo:

	TOTAL	TUTOR/A	TRIBUNAL
Informe de progreso	10%	10%	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos...	30%	30%	
Memorias	40%	40%	
Exposiciones y presentación de trabajos	20%	10%	10%
TOTAL	100%	90%	10%

De este modo la valoración del trabajo sería:

- Valoración del tutor. 90 %
- Valoración del tribunal. 10%

Se mantienen los criterios de evaluación en la guía docente de la asignatura y se respetan las ponderaciones de máximo y mínimo relativas a los porcentajes de evaluación indicadas en la Normativa propia por la que se regula el Trabajo Fin de Máster (TFM) aprobado en Junta de Centro el 5 de junio de 2017. (<https://www.um.es/documents/625983/655780/Normativa-de-Trabajo+Fin+de+Máster-TFM-2017.pdf/7299985c-8181-44bb-a472-3261eef9a9a5>)

Respetando también el “Reglamento por el que se Regulan los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster en la Universidad de Murcia”, aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2016.

Método:

1. **Tutor y estudiante.** Mediante la herramienta “Videoconferencia” Creación de la sesión y grabación de la defensa en el sitio particular del/la tutor/a TFG. Se otorga al estudiante el rol de moderador para que adjunte el archivo de soporte de su defensa. Activar la grabación de la defensa y guardar el enlace una vez se genere en la pestaña “grabaciones” del menú de la izquierda. (<https://tv.um.es/canal?serie=25007>)
2. Modificación del informe del tutor donde se adjunte el enlace de grabación de la defensa, así como día y hora.
3. Elevar el informe del tutor con el enlace de la grabación a la plataforma TF.
4. **Tribunal.** Nombramiento del tribunal. Constitución de los tribunales cuándo el presidente lo determine. Acceso a los enlaces que permitirán un visionado de las defensas.
5. Visionado de las defensas. Elaborar y proporcionar al presidente del tribunal el informe o documento de calificación de cada alumno para generar la actilla de la convocatoria. Comunicar al centro las posibles propuestas de Matrícula de Honor.
6. En aquellos casos en los que el tribunal estime oportuno, convocarán por videoconferencia en AV a los o las estudiantes, enviando el enlace de la sesión preparada para dicho propósito con 24 h. de alteración. Se realizará el día programado para la defensa.
7. Establecer horario de revisión de notas.
8. Cumplimentar el acta.

FECHAS DE ENTREGA**JUNIO****TRABAJO FIN DE MÁSTER**

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFM's (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

del 10 al 17 junio

Hasta 23:59 h.

Validación: 19 junio

Hasta 23:59 h.

Defensa: 24 junio

9:00 a 20:00

SEPTIEMBRE**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFM's (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

Entrega:

del 23 de agosto al 1 de septiembre

Hasta 23:59 h.

Validación: 3 septiembre

Hasta 23:59 h.

Defensa: 9 de septiembre

9:00 a 20:00

El horario de tutorías del coordinador será: martes de 9:30 a 11:00 horas y jueves de 11:30 a 13:00 de modo virtual. No obstante, el docente (Salvador Conesa) atenderá en cualquier horario consensuado con el alumno/a previamente.